



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación General Básica

Esteriotipos de género de los docentes y construcción de roles de género en los niños/as

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Educación General Básica.

Autoras:

Jessica Alexandra Martínez Carrión

CI: 0106636012

Correo electrónico: alex.martinez.8374@gmail.com

Pamela Guadalupe Toromoreno Arsentales

C.I. 0301796090

Correo electrónico: pame010396@gmail.com

Directora:

Mgst. Raquel María Cordero Palacios

CI: 0102276466

Cuenca-Ecuador

22-febrero-2021



RESUMEN

El presente trabajo monográfico propone investigar sobre los estereotipos de género de los docentes y la construcción de roles de género en niños y niñas. Los y las estudiantes experimentan una socialización constante con pares y maestros y esta aporta en la transmisión de creencias, reglas y estereotipos, lo que contribuye a la formación de roles de género. Según el Observatorio de la Infancia la persona principal en ser una influencia para los estudiantes es el docente, porque tiene sus estereotipos tan interiorizados que pueden admitir en su mayoría que la escuela es neutral, sin embargo, en el desarrollo del trabajo podremos verificarlo. Por tal motivo, el objetivo de la monografía es determinar bibliográficamente, en qué medida el docente con sus estereotipos de género influye en la construcción de roles de género en los niños y niñas. Por lo tanto, se trabajará en la indagación de conceptos sobre estereotipos y género, la transformación que ha tenido la escuela en la historia, y el proceso de construcción que tienen niños y maestros. Para ello, el análisis se realizará partiendo de nociones y conceptos de autores como Josefa Quesada, Ramón García, Lurdes Salamanca, Marina Subirast, entre otros. Provenientes de artículos científicos, investigaciones, encaminados en la línea del modelo de la escuela mixta y diferenciada, estudios de caso. Es por esto que, la presente monografía se orienta a investigar y relacionar las dos variables principales con el fin de conocer el tema a profundidad y que sea una base de investigación para estudiantes y docentes interesados.

Palabras claves: Estereotipo de género. Rol de género. Coeducación. Docente. Escuela.



ABSTRACT

The present monographic work proposes to research about the teacher's gender stereotypes and the kid's role construction. The students experience a constant socialization with their peers and teachers, and this socialization helps children in the transmission of their beliefs, rules, and stereotypes that contributes to the formation of gender roles. According to the Organization of Ibero-American States, the principal person to be an influence for students is the teacher due to teachers have their stereotypes really internalized that they can admit, mostly, that school is neutral; however, in the development of this literature review it will be determined. For that reason, the aim of this monograph is to bibliographically determine to what extent the teacher's stereotypes influence in the construction of gender roles in girls and boys. Thus, there will be research about the concepts such as stereotypes and gender, the school transformation during times, and the construction process that teachers and students have. That is why the analysis will be carried out starting from notions and concepts from authors like Josefa Quesada, Ramon Garcia, Lourdes Salamanca, Marina Subirats, and others. Coming from scientific articles, investigations directed along the lines of the mixed and differentiated school model, case studies, For those reasons, the present monograph is oriented research and to make a relation between the two principal variables with the final purpose to know the topic in deep, and that it would be an analysis base for teachers and for students interested in this matter

Keywords: Gender stereotype. Gender role. Coeducation. Teacher. School.



Índice

CLÁUSULAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	ii
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	iii
AGRADECIMIENTO	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
DEDICATORIA	vii
1. Introducción	1
CAPÍTULO 1	4
2. Estereotipo de género	4
2.1 Definición de estereotipo de género	4
2.2 Estereotipo de género en los docentes	5
2.3 Estereotipos de género en la escuela antigua	7
2.3.1 Estereotipos de género en la escuela actual	9
2.4. Estereotipos de género de los docentes explícitos	11
2.4.1. Estereotipos de género de los docentes implícitos	12
2.5. Los estudiantes aprenden observando y forman su conducta	15
CAPÍTULO 2	17
3. El género	17
3.1 Definición de género	17
3.2. Definición de rol de género	19
3.3. El género a lo largo de la historia	20
3.4. Construcción de rol de género en los niños y niñas	22
3.5. Construcción de rol de género en los niños y niñas en el entorno social	24
3.6. Construcción de rol de género en los niños y niñas en la familia	26
3.7. Construcción de rol de género en los niños y niñas en la escuela	27
CAPÍTULO 3	30
4. Estereotipos de género de los docentes y construcción de rol de género en los niños y niñas	30
4.1 Influencia de los estereotipos de género en el ámbito cultural	30
4.2. Influencia de los estereotipos de género en el ámbito social	32
4.3. Influencia de los estereotipos de género en el ámbito familiar	34



4.4. Influencia de estereotipos de género de los docentes en la construcción de rol de género en los niños y niñas	36
4.5. Igualdad de género en la educación	41
Recomendaciones	46
Conclusiones	47
Bibliografía	49



CLÁUSULAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Jessica Alexandra Martínez Carrión autora del trabajo de titulación “Estereotipos de género de los docentes y construcción de roles de género en niños/as”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Cuenca, 22 de febrero de 2021

Jessica Alexandra Martínez Carrión

C.I. 0106636012



CLÁUSULAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Pamela Guadalupe Toromoreno Arsentales autora del trabajo de titulación “Estereotipos de género de los docentes y construcción de roles de género en niños/as”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Cuenca, 22 de febrero de 2021

Pamela Guadalupe Toromoreno Arsentales

C.I. 0301796090



CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Jessica Alexandra Martínez Carrión en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estereotipos de género de los docentes y construcción de roles de género en los niños/as”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 22 de febrero de 2021

Jessica Alexandra Martínez Carrión

C.I 0106636012



CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Pamela Guadalupe Toromoreno Arsentales en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estereotipos de género de los docentes y construcción de roles de género en los niños/as”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 22 de febrero de 2021

Pamela Guadalupe Toromoreno Arsentales

C.I 0301796090



AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a la vida por haberme permitido estar en este mundo, y haber experimentado los altos y bajos que han sucedido a lo largo de la carrera, por haberme puesto en el momento exacto para poder disfrutar y experimentar con mis compañeros y maestros. Sé que todo es perfecto y que es lo que estaba destinado a ser. También a nuestros docentes y tutora que nos han guiado en este camino con sus saberes y enseñanzas.

Agradezco también a mi madre por todo el sacrificio y esfuerzo que ha hecho durante años para permitirme una educación de buena calidad, y a sus jefes por haberme dado un espacio con todo lo necesario para mis estudios.

Finalmente quiero agradecer de todo corazón a mi mejor amiga Pamela, y a mi mejor amigo Bruno, que han sido pieza fundamental en todo este proceso. Por su apoyo, paciencia y dedicación en cada palabra y ayuda que han sido para mí, y por la gran influencia que tuvieron en mi proceso desde el primer día que los conocí.

Alexandra Martínez



AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme permitido culminar una meta más en mi vida, por darme sabiduría, paciencia y dedicación para conseguir este sueño. Por haber puesto en mi camino personas que me han ayudado y apoyado durante toda la carrera en los momentos malos y buenos. A mis docentes por haberme enseñado temas que han hecho cambiar mi forma de ver la vida y por formarme de una manera correcta para ser una profesional honesta, tolerante y empática. A mi tutora por guiarme en el trabajo de titulación y brindarme sus sabios conocimientos.

A mis padres por darme todo su apoyo, comprensión y fuerza en los momentos de debilidad, por su sacrificio durante estos cinco años de carrera y por darme todo lo necesario para desenvolverme en mi etapa estudiantil.

Para finalizar, agradezco infinitamente el apoyo de mi mejor amiga Alexandra, que estuvo a mi lado en todo momento, animándome siempre y brindándome una palabra de aliento. Ha sido mi compañera en todo sentido desde el primer día que la conocí y estoy segura que nuestra amistad durará por siempre. A mi compañero de vida y mejor amigo Byron por su apoyo moral e incondicional y que a pesar de las dificultades jamás dejo que me rinda en ningún sentido y es mi mayor influencia de dedicación, perseverancia y entrega por su profesión.

Pamela Toromoreno



DEDICATORIA

Este logro académico va dedicado para mi madre, quien a pesar de tener todo el peso de crianza y educación ella sola, ha podido sacarme adelante con su esfuerzo y trabajo. Porque muchas veces a elegido no tener algo ella con tal de dármelo a mí. Por todo lo que ha sacrificado para que yo pueda llegar a este punto de mi vida y por todo el apoyo que me ha brindado en mi vida. También dedico este trabajo a mi padre porque a pesar de no haber tenido una relación con él, sé que donde sea que este, está feliz de que lo haya logrado.

Alexandra Martínez



DEDICATORIA

Este logro académico se lo dedico a mis padres Carlos y Susana que han sido el pilar más importante en mi vida, han sido el motivo por el cual nunca me rendí en todo este proceso. Son mi ejemplo a seguir como seres humanos y como personas trabajadoras, dedicadas y sencillas. El esfuerzo que han hecho por darme la oportunidad de luchar por mi carrera ha sido grande y lo valoro cada instante, este logro no ha sido solamente mío sino de ellos también. También, se lo dedico a mi abuelita Marina que a pesar de que no puede verme culminando mis estudios universitarios, sé que está orgullosa de mí en el cielo y que con sus bendiciones me felicita.

Pamela Toromoreno



1. Introducción

Asignar estereotipos es parte de la naturaleza humana. Es la forma en que categorizamos a las personas, con frecuencia inconscientemente, en grupos o tipos particulares, en parte para simplificar el mundo que nos rodea. La asignación de estereotipos produce generalizaciones o preconcepciones concernientes a los atributos, características o roles de quienes son miembros de un grupo social particular, lo que significa que se hace innecesario considerar las habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales de cada miembro. Los estereotipos de género hacen referencia a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales. “Estereotipo de género” es un término genérico que abarca estereotipos sobre las mujeres y los subgrupos de mujeres y sobre los hombres y los subgrupos de hombres (Cook y Cusak, 2010).

Es importante mencionar que el profesorado muchas veces se dirige más a los hombres que a las mujeres, percibiendo de manera distinta a niños y niñas, y cuando los niños son buenos estudiantes lo llegan a atribuir a una mayor creatividad, a la cual consideran indicador de verdadera inteligencia. La mayor parte del profesorado no es consciente de estas diferencias y, en general, ningún docente cree establecerlas en su trato con las y los estudiantes, y aunque sí opinan que niños y niñas son diferentes, no saben precisar qué entienden por ello. En el aula, por lo general, la esfera pública está dominada por los niños y las niñas tienden a reducir al mínimo su participación, mostrándose incómodas cuando lo hacen frente al curso. De este modo, tienden a posicionarse como meras espectadoras del proceso de construcción del conocimiento, proceso cuyos protagonistas son sus compañeros y el o la docente (Flores, 2007).

Además, los profesores enfocan más su atención a los niños con una frecuente y precisa interacción durante la clase, lo cual hace que las niñas sean ignoradas y el impacto que esto tiene es costoso. Investigaciones demuestran que el incremento de atención que da una maestra o un maestro a niños y niñas contribuye al rendimiento escolar de cada uno: si las niñas no la reciben, se pierden. Aquellas que entran a las escuelas extrovertidas y alegres crecen para ser sumisas y calladas durante sus años escolares. El poder del tiempo y tipo de atención que le da una maestra



o maestro a un niño le permite a este obtener mayores beneficios educativos que a una niña que ha sido frecuentemente ignorada (Flores, 2007).

Asimismo, otro de los temas importantes que se ha tomado para esta investigación es el género. El género aparece desde las teorías feministas en los años 70 donde se promovió que existiera una categoría de género en las investigaciones científicas con el objetivo de producir tanto diferencias sociales como biológicas, En ese momento se quería manifestar que el concepto de género y la diferenciación entre sexos eran problemas culturales y no biológicas por lo que se empezó a hacer diferencias entre sexo y género. Con estas nuevas teorías y propuestas se pretende construir la idea de que los hombres y mujeres son iguales y que es la estructura cultural los que los hacen diferentes. Es decir, el género es considerada una categoría que ayuda a comprender las características que se les asignan a las personas por cuestión de sexo (Ramírez, 2008).

La construcción de género comienza desde temprana edad. Los niños y niñas están en su mayoría rodeados de personas adultas que influyen considerablemente en la construcción de su género, ya que son seres socializadores. Puesto que, las personas adultas entre ellos padres de familia y docentes que son las personas más allegadas a los niños y niñas, tienen acciones estereotipadas, los cuales ponen en práctica con los niños y niñas. En la investigación conoceremos a autores han realizado estudios, donde han observado que las niñas realizan labores domésticas y a los niños se les asignan actividades de fuerza y valentía.

A partir de lo mencionado, nace la necesidad de investigar sobre cómo los estereotipos de género de los docentes influyen en la construcción de roles de género en los niños y niñas. Es por esto que el objetivo de la presente monografía es determinar bibliográficamente la influencia de los estereotipos de género de los docentes en la construcción de roles de género en los niños y niñas. Con el propósito de comprender cómo el docente sigue siendo una parte fundamental en la construcción de roles e ideales de sus alumnos y alumnas, con sus prácticas y acciones dentro del aula. Para poder lograr el objetivo principal, se ha planteado objetivos específicos: analizar en qué consisten los estereotipos de género de los docentes en el aula; comprender la construcción de roles de género en los niños y niñas y reconocer cómo las acciones basadas en estereotipos de género de los docentes influyen en la construcción de los roles de género de los niños y niñas.



La monografía tiene una perspectiva descriptiva, puesto que se reunió y analizó bibliografía sobre género, estereotipos de género de docentes, construcción de roles de género de niños y maestros, igualdad de género y coeducación. Esta información está separada en tres capítulos. En el primero se analizará la definición de estereotipos de género, los estereotipos de género en los docentes, la historia y actualidad de los estereotipos de género, estereotipos de género de los docentes implícitos y explícitos y aprendizaje por observación. En el segundo capítulo consta de la definición de género, definición del rol de género, el género a lo largo de la historia, construcción de rol de género en los niños y niñas. Finalmente, en el capítulo 3 se encontrará la influencia de los estereotipos de género en el ámbito cultural, social y familiar, y la influencia de estereotipos de género de los docentes en la construcción del rol de género en niños y niñas, igualdad de género. Como adicional también se encontrará algunas recomendaciones para que los docentes puedan llevar a cabo dentro de las aulas, es decir, técnicas y materiales para trabajar la igualdad de género en los trabajos diarios.

Dicho todo esto, es importante mencionar que como futuras docentes en este trabajo monográfico hemos querido lograr que tanto docentes, padres y alumnos sepan lo importante que es trabajar desde los primeros años en las aulas de clases la igualdad de género puesto que, enseñar en igualdad de género radica en el potencial que tienen los niños y niñas ya que en este grupo de edad entre los 0 a 12 años están libres de prejuicios. Este acontecimiento beneficia la interiorización de un comportamiento equitativo y con una visión común, es decir, desempeñarse responsablemente en la sociedad en la que vivimos, donde no debe imponerse determinados roles sociales a mujeres u hombres (Fuentes, Romero, López, Rodríguez, 2018).



CAPÍTULO 1

2. Estereotipos de género

En el presente capítulo trataremos los temas relacionados a los estereotipos de género, su definición, la historia de los estereotipos, los estereotipos de género de los docentes tanto implícitos como explícitos, finalmente hablaremos sobre el aprendizaje por observación de los niños y niñas.

2.1 Definición de estereotipo de género

Según Quesada (2014) los estereotipos son ideas preconcebidas y simplistas muy arraigadas y aceptadas socialmente que tienden a crear generalizaciones sobre colectivos que forman parte de una sociedad y empuja a la persona a actuar de una forma negativa que se les ha impuesto. Estos estereotipos son aceptados y validados culturalmente, de manera que no siempre son los mismos, sin embargo, constantemente tienden a reducir la importancia de las cosas, esto presenta el mundo en categorías, de manera que a través de ellos nos hacemos una imagen mental simplificada de las cosas, personas o grupos sociales.

Los estereotipos de género al ser construcciones culturales determinan una visión de las características y actitudes de cada sexo. Crean modelos rígidos en los que las personas tienen que encajar para ser socialmente aceptados, estableciendo un sistema desigual de relaciones entre los dos sexos y cada uno de ellos hacia el mundo. Desde que nacemos estos estereotipos de género se transmiten a través del proceso de socialización. Nos impiden ser personas para introducirnos en el molde masculino o femenino dependiendo de nuestro sexo. Los estereotipos, por lo tanto, no benefician ni a varones ni a mujeres, puesto que nos impiden decidir y ser libremente como queremos ser y aquello que queremos ser y en definitiva nos impiden disfrutar del mundo que nos rodea como personas (Blanco, 2008; Quesada, 2014).

Por otro lado, López, Madrid, Encabo y Moreno (2005) mencionan que:

Un estereotipo es un elemento que nos facilita la aprehensión de la realidad más lejana y también la más cercana; esto supone un arma de doble filo, ya que en ocasiones depender de estereotipos puede suponer la conformación de imágenes cognitivas erróneas o en otros casos el encasillamiento en comportamientos determinados, con lo que se permiten



conductas distintas llegando a situaciones de censura. La realidad es que en lo que concierne a mujeres y varones, los estereotipos son un hecho asociado al conocimiento de cada uno de los géneros. Por ello, no es extraño pensar en el varón como agresivo, emprendedor, autónomo, estable o tenaz y en la mujer como pasiva, dependiente, sensible, sumisa o frívola (p. 252-253).

Para transmitir y perpetuar los estereotipos la educación es clave y también es un pilar fundamental para poder transformarlos, puesto que estos estereotipos de género no son innatos, sino que son aprendidos y por lo tanto modificables. Estos estereotipos funcionan como clichés en los que se nos encasilla por el simple hecho de nacer niño o niña. Dependiendo de nuestro sexo, socialmente se esperará de cada persona algo distinto, comportamiento diferenciado, expectativas distintas (Quesada, 2014).

De esta manera, Colás y Villaciervos (2007) complementan que:

La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias educativas importantes en tanto juegan un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, así como de relacionarse con los otros. Los comportamientos que se esperan de los sujetos, así como las valoraciones que se hacen de ellos, vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de género. Sirva como ejemplo la expectativa de que las niñas jueguen a las muñecas, considerándose “raro” que lo hagan los niños. En esta percepción se aprecia tanto una expectativa determinada de comportamiento en función del sexo, como una valoración de dicha conducta, adecuada o inadecuada según la realice uno u otro sexo (p. 39).

2.2 Estereotipo de género en los docentes

Existen varios prejuicios por parte del docente que más se repite dentro de las aulas, por ejemplo, que las mujeres no son buenas para las matemáticas, o que los hombres son malos para la lengua y literatura. Arias (2016) explica “no hay evidencia científica que demuestre que este supuesto menor rendimiento se explique por causas biológicas, sino más bien por factores culturales, estereotipos y creencias que tiene la sociedad sobre las capacidades de las personas según su sexo” (p. 1).



El aula es el espacio que permite a los docentes expresar inconscientemente su capital cultural acumulado de generación en generación, mediante el lenguaje, la interacción y las actitudes. Esto da paso a que los y las estudiantes tengan una serie de aprendizajes académicos y de comportamiento social, y en este proceso de endoculturación se van asumiendo inconscientemente los papeles que la sociedad patriarcal ha asignado de manera desigual a cada género (Chaves, 2005).

Chaves (2005) afirma “todos y todas somos reproductores de desigualdades, con nuestro lenguaje sexista establecemos jerarquías entre las personas y nos convertimos en instrumentos de la cultura patriarcal que subestima e invisibiliza a las mujeres” (p. 15).

Una creencia que existe entre los docentes de todos los niveles educativos, es la superación de las desigualdades por razón de género. Sin embargo, esta afirmación está muy lejos de la realidad como hemos observado en las instituciones educativas donde hemos realizado las prácticas pre profesionales. Fabra (2001) alega:

Predominan todavía los estereotipos de género en los profesores y no se hace nada porque se cree que eso ya no es así. Se empeñan en que hemos alcanzado la igualdad, y no es cierto. Todavía se educa a la mujer para que tenga un papel discreto. Sus respuestas suelen ser más brillantes que las de los chicos, pero no se atreven a decirlas. Pasa año tras año. Y no es culpa de ellos (p. 1).

Los diferentes docentes que cumplen con su trabajo en las escuelas, han tenido atrás una formación, donde ha influido la comunidad, la cultura, las costumbres, entre otros, para que esto sea una razón para que actúen frente a sus estudiantes. Rodríguez (1999) afirma que. “Los profesores como las profesoras no sacan de la nada las actitudes sexistas, sino de la sociedad en la que viven y de la que son su correa de transmisión” (p. 1).

Los docentes al compartir varias horas del día con los/as estudiantes, son personas claves en la formación tanto académica como personal en los niños y niñas, por lo que deberían analizar su comportamiento y actitudes frente a la clase. Rodríguez (1999) ratifica:

El profesorado juega, pues, un papel fundamental en el proceso de cambio del sistema educativo que tenga como meta la eliminación de la discriminación por razón de género. Debe ser consciente de ello y obrar en consecuencia, sobre todo teniendo en cuenta el alto



rendimiento académico femenino. No debemos olvidar, por otra parte, que la actitud activa de alumnos/as aparece como un elemento clave en la adquisición de información y en el proceso de aprendizaje; pero esta actitud activa está, al menos en una parte importante, regulada por los estímulos recibidos. Son los profesores quienes imponen la norma que regula las relaciones en el aula y por tanto su participación en la construcción del género (p. 5).

2.3 Estereotipos de género en la escuela antigua

En primer lugar, nos encontramos con el modelo de educación separada y diferenciada existente desde el siglo XVIII. Desde ese momento, hombres y mujeres cumplían trabajos y destinos sociales diferentes y como resultado de esto, su educación era muy desigual. Los procesos educativos propiamente dichos, estaban encaminados a los niños. Se argumentaba que las niñas no debían estudiar ni necesitaban una cultura profunda, porque les podía distraer y alejar de su función principal, la de ser esposas y madres. La posibilidad de una instrucción básica para el conjunto de las mujeres era extremadamente reducida y el acceso a estudios medios y superiores les estaba prohibido. Únicamente las niñas y muchachas de la clase alta recibían enseñanzas consistentes en nociones de música, dibujo u otras materias (García, 2012; Subirats, 1994).

En los siglos XVIII y XIX en España explicitaron claramente que niños y niñas debían educarse en escuelas distintas y recibir enseñanzas también distintas. Por otra parte, aumentó la necesidad de educar a las niñas -especialmente a las de las clases bajas, que debían desarrollar algunos conocimientos para poder trabajar-, por otra parte, se estableció que su educación ha de ser distinta a la de los niños, básicamente consistía en rezar y coser. Hasta el siglo XIX, en 1821, se determinó en el ordenamiento legal que también las niñas debían aprender a leer, escribir y contar, actividades que desde tiempo atrás venían siendo obligatorias en las escuelas de niños. Sin embargo, la precariedad económica de los municipios hacía imposible la existencia de dos escuelas, y muy frecuentemente niños y niñas iban al mismo centro, aunque no es muy difícil imaginar que recibían una atención y enseñanzas distintas (Subirats, 1994).

A finales del siglo XIX, empezaron a plantearse algunas propuestas decididamente defensoras de la necesidad de que las mujeres reciban una educación escolar más sólida y completa, similar a la que reciben los hombres. El camino hacia la igualdad en ese momento, hacía referencia



al acceso de las mujeres a los estudios medios y superiores y a que ambos géneros, se eduquen en los mismos centros. En España, la escuela mixta despertaba todavía una encendida oposición y una práctica muy minoritaria y reducida, apareciendo las primeras defensas con el pensamiento racionalista e igualitario (García, 2012).

Luego de pocas experiencias coeducativas, tanto públicas como privadas y con la oposición de los sectores más vinculados a la Iglesia, que sostenían argumentos religiosos y morales para demostrar lo “perjudicial” de tal práctica y el “peligro” que suponía para la integridad moral de ambos sexos, sobre todo para la mujer, e intentaban demostrar que la adopción natural de sus funciones era en la familia y en la sociedad y, por tanto, necesitaban una educación separada. Las experiencias de las escuelas mixtas fueron minoritarias, pero el corto período de la implantación desde las instancias públicas fue muy beneficioso para las niñas y las jóvenes, puesto que aumentaron notablemente las tasas de su escolarización y pudieron ampliar su ámbito de actuación. La opción de la escuela mixta quedó “cerrada” por un largo período de tiempo y se prohibió la escolarización conjunta y la Iglesia cobró un papel protagonista. La educación, se centró en las funciones relacionadas con la maternidad y el cuidado del hogar para las mujeres, existiendo un claro retroceso a los principios existentes en el siglo XVIII. De esta forma, la mujer quedó recluida en el ámbito doméstico, negándoles la posibilidad de aumentar su nivel cultural y su movilidad social (Martori, 1994; García, 2012).

A partir de 1970, la implantación de la escuela mixta no fue consecuencia de un debate pedagógico o de la lucha reivindicativa de las mujeres, sino de la necesidad de legitimar un sistema educativo en el que formalmente hayan desaparecido las diferencias de trato entre los individuos. En términos generales, la reflexión sobre la problemática escolar se centró en las desigualdades provocadas por su carácter clasista, en la falta de equipamientos y en la crítica a los contenidos y métodos de la enseñanza tradicional. El tema de la coeducación y su trasfondo social no aparecieron en la escena de los debates pedagógicos: se dio por sentado que la escuela ya trataba por igual a niños y niñas, puesto que iba unificando los programas. El desarrollo de la coeducación en los centros educativos era una tarea necesaria que derivaba en el replanteamiento de la escuela desde una perspectiva democrática y coeducativa. Este proceso, tenía que ir apoyado por avances normativos en distintos campos dentro del fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos. En esta tarea, el profesorado debía trabajar activamente para desterrar los estereotipos y



prejuicios existentes, ofrecer modelos adecuados de conducta y favorecer la crítica hacia los elementos del entorno (Subirats, 1994; García, 2012).

2.3.1 Estereotipos de género en la escuela actual

Para empezar a hablar sobre estereotipos de género actualmente en la escuela Muñoz y Guerreiro (2001) mencionan que hablar, hoy en día, de estereotipos de género en la escuela parece innecesario debido a que pensamos que la igualdad de las mujeres y hombres está asegurada por la obligatoriedad (1970) de la educación mixta en escuelas sostenidas con fondos públicos en todas las etapas educativas. Sin embargo, en ella se siguen dando distintos modelos: desde los que mantienen una actitud discriminatoria “tradicional”, que implica tener unas actitudes y expectativas diferentes entre chicos y chicas hasta los que tratan de imponer y generalizar la cultura y valores masculinos considerándolos óptimos y universales.

La promoción de una verdadera coeducación en las escuelas es una utopía, porque aunque se hable de educar a los alumnos de ambos sexos de igual manera, al final solo se educa a las niñas como a los niños, porque la sociedad ve la equidad de género, como permitirle a las féminas tener acceso a lo que por siglos ha sido exclusivo de los varones, omitiendo que ambos deberían ser acreedores por ser primeramente humanos. Se evidencia que la escuela no es equitativa, aunque el acceso a la educación es igual para todos, aún existen las desigualdades en los resultados entre niños y niñas. Tanto el conocimiento enseñado, como su modelo de transmisión, son discriminatorios y conformados desde perspectivas masculinas que excluyen a la diversidad cultural y otro tipo de valores (Salamanca, 2014; Delgado, 2015).

Además, Salamanca (2014) menciona que la socialización femenina que se inicia en el hogar y se continúa en los colegios no estimula el deseo latente de autonomía en las niñas. Por el contrario, más bien incita sus fantasías de satisfacción de sus deseos a través de un hombre. Este tipo de conductas de satisfacción de deseos, son el reflejo de la mal entendida coeducación, ya que en afán de alcanzarla, solo se desvirtúa el concepto. Desde hace más de veinte años se ha trabajado en diversas cumbres y convenciones de carácter internacional, respecto al tema de la equidad de género y la educación no discriminatoria, no centrándose en la idea de negar a la mujer la educación, sino al estereotipo que se crea para ella, donde la educación, es solo una cualidad que la hace más “atractiva” o “interesante”, al final es considerada como un adorno, ya que lo



indispensable es saber sobre los deberes del hogar, características de un modelo de superioridad masculina.

En este contexto Muñoz y Guerreiro (2001) mencionan que en tareas cotidianas dentro del aula como borrar la pizarra, recoger basura, etc., se suele pensar que las niñas son más responsables, y por ese motivo se deriva a ellas dichas tareas, con lo que se las encauza en su rol de cuidadoras. A las niñas se las educa en la responsabilidad, control interno, obediencia y a los niños, en cambio, en la menor responsabilidad, en la seguridad en sí mismos y en la posibilidad de decir no. También se dice que los niños demandan más atención en el aula, que hacen un mayor uso de la palabra, y, por tanto, tienen una mayor influencia en las decisiones y en la elección de las actividades. Muchas veces se ha achacado a las niñas de ser más habladoras, pero esto es causa de que se tolera menos una salida de tono de voz de las niñas que de los niños, que suelen valorarse más acordes con su carácter e incluso naturales. A su vez Salamanca (2014) menciona que los cuentos de hadas que se utilizan dentro del aula, se han encargado de transmitir algunos roles, las niñas buscan ser la encantadora princesa que espera al apuesto príncipe, mientras los varones son aquellos valientes salvadores que luchan contra dragones y al final obtienen el amor de la doncella como recompensa.

Un obstáculo dentro de la escuela es que solo se instrumenta en la educación formal y no se plantea lo imprescindible que es participar coeducativamente en la cultura, en las normas de comportamiento, en las relaciones interpersonales y en todos los ámbitos de la vida cotidiana, tanto públicas como privadas puesto que el uso del lenguaje es de vital importancia ya que la utilización sexista en el mismo refuerza los estereotipos. Una cortina de humo descrita como igualdad para ambos géneros, nos engaña haciéndonos creer que todo marcha bien, pero al analizarlo meticulosamente se descubre que simplemente es permitirle a la mujer lo que siempre ha tenido el varón, entonces no podemos hablar de neutralidad, ese es el error en la concepción de coeducación, lo neutro suele inclinarse a desaparecer los matices de cada individuo, si bien deben poseer igualdad de derechos y oportunidades, en ningún sentido son idénticos, poseen necesidades propias, que solo la equidad logra satisfacer (Delgado, 2015; Salamanca, 2014).

En definitiva, Trapero (2017) menciona que está claro que la mayoría de maestros y maestras intentan no transmitir estereotipos de género en sus aulas, pero son inevitables. Los estereotipos nos rodean desde que nos levantamos por la mañana y encendemos el televisor hasta que nos acostamos. También los encontramos de forma notoria en los juguetes de los más



pequeños, clasificándolos en femeninos o bien masculinos dependiendo de la relación que guarden con los roles de género. La evolución de las escuelas en estereotipos de género es fundamental y totalmente necesaria, la educación debe crear personas libres que respeten a cualquier ser humano y no juzguen al resto por sus gustos o intereses. Para llegar a esto es fundamental que familia y docentes cooperen en la educación de los niños y niñas y que, además, no exista contradicción entre los valores que inculcan cada una de ellas.

2.4. Estereotipos de género de los docentes explícitos

Los y las estudiantes son seres humanos en un mundo donde existe la socialización, y sobre todo en su vida educativa dentro de una escuela y aula de clase, encuentra varias personas, entre ellas sus pares y sus docentes, que pueden contribuir a formarse como persona y a formar sus roles de género. Desde muy temprana edad están diferenciados por su sexo (hombre o mujer) y esto lleva a que la sociedad tenga varios estereotipos de género. La socialización es el proceso por el que se adquiere el conjunto de pautas de actuación, creencias y reglas de convivencia, como consecuencia de que los niños y niñas aprenden desde muy pequeños que hay que ofrecer una imagen social determinada y que esta depende del sexo que tengas (Justicia, 1986; Observatorio de la Infancia, s.f.).

Dentro del aula de clase, la persona con más influencia en los niños es el docente, sin embargo, ellos y ellas tienen sus estereotipos tan interiorizados que puede afirmar que la escuela es neutral, donde no existe diferencias entre los niños y niñas y son tratados de la misma manera, donde el sexismo existente en la sociedad no tiene cabida dentro de su aula (Observatorio de la Infancia, s.f.).

Por otro lado, toda institución educativa y sobre todo el profesorado, educa a sus estudiantes con el fin de que lleguen a formarse en un futuro en alguna carrera profesional, no obstante, el docente al preguntarles a sus estudiantes que quisieran ser cuando sean grandes, enfatiza inconscientemente que las niñas tienen que seguir carreras para mujeres como enfermería, estilismo, y que los niños tienen que ser arquitectos, ingenieros. Los docentes hacen una diferencia marcada entre las habilidades intelectuales que tienen las niñas y los niños, y esto implica en su aprendizaje, también, tienen una preparación distinta en valores, prácticas sociales y habilidades que van influyendo en los y las estudiantes en su futuro vocacional y profesional. Esto se transmite



de una manera consciente o inconsciente, el docente está marcando desde edades muy tempranas, lo que espera de cada persona según sea niño o niña (Observatorio de la Infancia, s.f.; Guerrero, Hurtado, Azua, Provoste, s.f.).

Habitualmente el docente para explicar de una mejor manera sus clases y que los estudiantes lleguen a un aprendizaje significativo, utiliza varios materiales, ya sean didácticos, como imágenes, libros, mandiles o que ayude para la ejecución de la clase. Sin embargo, estos materiales diferencian a los niños y a las niñas, poniendo al niño como una persona superior a la niña. Este acto que realiza el docente es inconsciente, de hecho, los docentes no realizan una investigación o estudio sobre los estereotipos de género que transmiten los materiales que usan en el aula, y mucho menos lo analizan con sus estudiantes para conseguir una postura crítica ante ellos (Observatorio de la Infancia, s.f.).

2.4.1. Estereotipos de género de los docentes implícitos

Como sabemos, el utilizar varios materiales en las aulas de clase es de gran ayuda para la construcción de conocimiento de los estudiantes, uno de ellos es el cuento y se utiliza constantemente en los primeros años de básica. Sin embargo, dentro de los cuentos tradicionales encontramos una serie de estereotipos de género que pueden contribuir a la formación de género en las niñas y niños. Los personajes femeninos de los cuentos infantiles refuerzan los roles pasivos, la competitividad entre ellas y el rol doméstico de las mujeres, además, los personajes masculinos modelan los estereotipos dominantes, el hombre siempre es el héroe y salva a la mujer, dotándola de autoridad y posesión de la misma. Trayendo como consecuencia un proceso de enseñanza y aprendizaje de relaciones de desigualdad y de poder de un grupo sobre el otro desde la infancia (García, 2014; Ochoa, Parra y García, 2006).

En los cuentos como en la vida real existen estereotipos que han sido fijados por la sociedad, estos definen a las personas, consolidándose como cualidades innatas, reduciendo la oportunidad de que las personas sean genuinas y puedan elegir quién ser o cómo comportarse y hay más resistencia de parte de los hombres y mujeres para incorporar cambios a su identidad. Por otra parte, se considera que los cuentos saturados de personajes y situaciones estereotipadas restringen no solo a las niñas sino también a los niños (Ochoa, Parra y García, 2006).

A partir de lo mencionado, el docente cumple un papel importante al momento de elegir qué cuento va a utilizar para leer y compartir con sus estudiantes, porque en su elección está de qué



manera va a inculcar los valores, transmitir los roles, explicar algunos significados de actitudes o palabras. Tarín (2017) expresa que, si nos concentramos en revisar los cuentos que son dirigidos para niños y niñas, se podría descubrir temas que promueven actitudes de discriminación o desigualdad. Y si desde una edad temprana de los niños y niñas, estas ideas se presentan de manera cotidiana, común y normalizada, pueden presentarse consecuencias en su desenvolvimiento cotidiano. En ese sentido, el trabajo del docente es esencial en la elección de cuentos y sus actividades para fomentar la lectura, le atribuyen un papel activo de aportación a la educación.

Algunos de los puntos claves para elegir correctamente los cuentos que vamos a leer a los niños y niñas que nos da a conocer Tarín (2017) son los siguientes:

- Revisión de ilustraciones: identificación de estereotipos o generalizaciones hacia un grupo. Además del simbolismo en las escenas, e incluso actitudes o posiciones que adoptan los personajes.
- Revisión del cuento: ¿cómo se establecen las relaciones entre personajes? ¿cómo se resuelven y por quién se resuelven las situaciones? ¿cuál es el desempeño de las mujeres?;
- Identificación de estilos de vida: la representación de culturas a través de elementos como vestuario, tradiciones, costumbres;
- Balance de las relaciones interpersonales: ¿existe una actitud de poder o sumisión en un grupo específico?;
- Identificación de héroes: ¿cuál es el perfil de aquel personaje que tiene una posición heroica?;
- Identificación del lector: ¿existe una o más personas con quienes el niño de una minoría pueda identificarse fácilmente de manera positiva y constructiva?;
- Antecedentes del autor: una indagación de las razones o contexto por el cual fue escrita una obra;
- Verificación de la perspectiva del autor: contexto cultural a partir del cual un autor crea una obra. En ocasiones algún texto puede poseer una perspectiva patriarcal, feminista, etnocentrista;
- Identificación de palabras: posibles insinuaciones o adjetivos cargados de una calificación inapropiada, que demeritan la personalidad de un personaje. Lenguaje sexista, clasista;



ubicación de la fecha de publicación: la fecha de la cual data un cuento puede dar una idea de la época y sus tendencias. (p. 2)

También podemos considerar al lenguaje como un estereotipo de género implícito que utilizan los docentes en las aulas de clase. Se comienza por explicar al lenguaje como un agente socializador. Según Quesada (2014):

A través del lenguaje no solo nos comunicamos, sino que es un importante vehículo de transmisión de conocimientos, por medio del cual transmitimos nuestros valores, creencias, pensamientos e ideas; además nos sirve para aprender y asimilar los valores imperantes en la sociedad en la que vivimos (p. 35).

Por otro lado, López (2006) explica que:

La institución escolar es la encargada de transmitir unos conocimientos sociales que supongan la superación de cualquier discriminación. y una de las discriminaciones es la sexista, arraigada en el lenguaje y camuflada en él, que a pesar de los cambios hacia su erradicación todavía no se ha conseguido eliminar (p. 630).

Enfocándonos especialmente en el docente, se puede aclarar que, en las prácticas realizadas en las distintas instituciones educativas, se ha escuchado cómo el docente utiliza el lenguaje hacia las niñas y hacia los niños, diferenciándolos en varias ocasiones durante la jornada de clase. A partir de esto, Quesada (2014) menciona lo siguiente:

También el lenguaje que utiliza el docente está impregnado en el sexismo, los comentarios, las bromas, el diferente nivel de exigencia en cada asignatura dependiendo si es niño o niña, el tratamiento efectivo diferenciado (a las niñas se le hace más muestras de cariño) o el uso diferenciado del tono de voz (p. 53).

Por último, las discriminaciones sexistas las encontramos en el tipo de expectativas que se establecen entre el docente y los estudiantes, en la forma de establecer las relaciones entre los mismos y entre sus pares, en la utilización del lenguaje, en las actitudes; el uso del espacio escolar,



el reparto de cargos y responsabilidades, la elección de asignaturas optativas, especialidades en formación profesional y carreras universitarias (López, 2006).

2.5. Los estudiantes aprenden observando y forman su conducta

El aprendizaje humano adopta muchas formas. Algunos casos de aprendizaje son fácilmente observables, como cuando un niño aprende a atarse sus zapatos. Otros casos de aprendizaje son más sutiles, como cuando un niño intenta comprender un principio matemático. Además, las personas aprenden por razones muy diferentes. Algunas aprenden para conseguir recompensas externas, pero otras aprenden por razones menos obvias y más internas. El aprendizaje permite adaptarnos a las exigencias del ambiente, acomodarnos a nuestro medio, y estos reajustes son tan importantes como cualquier otro proceso fisiológico. Entendemos el aprendizaje como la adquisición de una nueva conducta, pero también implica la inhibición de una conducta que no es adecuada. El aprendizaje supone un cambio continuo y permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia y que puede incluir el estudio, la observación y la práctica (Ruiz, 2010; Ormrod, 2005).

Para aprender algo es necesario prestar atención. Debemos ser capaces de retener aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento. Debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento. Otra cuestión que es importante con respecto a la reproducción es que nuestra habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea. Es importante saber que no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo (Ruiz, 2010).

El aprendizaje observacional sucede constantemente en el modelo de educación practicado cotidianamente en las aulas. Los y las estudiantes aprenden modelos del profesor y este a su vez del contexto en el cual está inmerso. El aprendizaje observacional es una práctica constante y cíclica: somos lo que nos enseñaron ser. El aprendizaje de las niñas y los niños se da por medio de la observación, de manera vicaria. El aprendizaje vicario es el tipo de aprendizaje que se produce



cuando observamos lo que hacen las otras personas de nuestro alrededor y llegamos a una conclusión. Es una manera de autoeducarse que se realiza socialmente. La palabra vicario viene del latín que significa “transportar”, es decir, el conocimiento es transportado de lo observado al observador (Becerra, 2008; Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2018).

Es importante también analizar que el niño y la niña forma su personalidad por medio de varios procesos, entre ellos: La identificación que son los sentimientos y deseos de parecerse a otras personas, lo que implica la interiorización de conductas y las actitudes de los padres, madres, maestros y otros adultos significativos. La imitación, repitiendo lo que hacen los demás y la observación, viendo qué hacen los otros. Con estos procesos, se aprenden las actitudes, los valores y el enfrentamiento de los problemas, entre otros, y se aprende a hacer lo que educativa o familiarmente se espera. De este modo, se construye el núcleo de identidad personal, social y sexual. El poder responder a la pregunta ¿quién soy? se inicia, por tanto, muchos años antes del período de la adolescencia, ya que las bases se ponen en los primeros años de vida. Entonces en los primeros años de educación tiene un gran peso los docentes puesto que ellos conviven e interactúan con los niños de acuerdo con las normas y patrones de crianza que se han aprendido en la familia de origen, y las expectativas que se tienen como profesionales comprometidos con el crecimiento y desarrollo de los mismos (Cubero, 2004).



CAPÍTULO 2

3. El género

Recordando lo planteado anteriormente es fundamental tener en cuenta que los estereotipos de género de los docentes aún están presentes dentro de las aulas de clase, aunque se crea lo contrario, esto significa que aún se educa a las niñas para que tengan un papel discreto mientras que a los niños para un papel fuerte y de liderazgo. Es decir, que los niños y niñas desde pequeños están rodeados de expectativas con respecto a su género y lentamente van construyendo una imagen estereotipada de ellos mismos.

3.1 Definición de género

A lo largo del tiempo, se han construido varios conceptos de género, ya que el contexto y las personas van cambiando. A continuación, conoceremos algunos de ellos.

Según la Organización Panamericana de la Salud, Hartigan, Gómez, Schutter y Silva (1997):

Género es la red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad subjetivos que, a través de un proceso de construcción social, diferencia los sexos, al mismo tiempo que los articula dentro de relaciones de poder sobre los recursos. (p. 32)

Por otro lado, Lamas (2007) expresa que:

El género, es una construcción histórica: lo que se considera propio de cada sexo cambia de época en época. Así, el género se vuelve una pauta de expectativas y creencias sociales que troquela la organización de la vida colectiva y produce desigualdad respecto a la forma en que las personas responden a las acciones de hombres y mujeres. Esta pauta hace que mujeres y hombres sean los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas, establecidas y sancionadas por el orden simbólico. (p. 5)

En la misma línea, el género se refiere a las cualidades sociales, comportamientos, características que se le destinan a las personas como también valores, normas, actividades a



realizar, recompensas, según se consideran masculinas o femeninas. Estos son formados socialmente, según cada cultura, tiempo y grupo social, estos le dan un sentido distinto a lo que quiere decir ser hombre y ser mujer (Puleo, 2007; Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 2008).

Acabamos de revisar diferentes conceptos de género, sin embargo, al pasar los años estos conceptos han ido cambiando, porque se ha sido visto desde una perspectiva más amplia, introduciéndose en áreas diversas del contexto social. Ramírez (2008) explica que la evolución de la definición de género, va desde una aproximación teórica hasta la materialización de políticas gubernamentales basadas en el concepto de género, en cinco décadas, deja de ser una categoría teórica a ser una realizada en todos los ámbitos sociales.

Para Pallarés (2012) el género es un suceso dinámico de manifestación de lo que significa ser hombre y mujer. Este proceso se va consolidando a partir de momentos de la vida cotidiana. Determina los procesos de socialización y las bases sobre las cuales creamos patrones y vínculos de género. Además, es un grupo de expectativas y creencias que se encuentran vinculadas a modelos de lo que es ser hombre o ser mujer en una cultura determinada.

Por otro lado, Duarte y García (2016) definen al género como una construcción que la sociedad y la cultura exigen en su comportamiento tanto a las mujeres como a los hombres a través de opiniones y representaciones que se establece a cada sexo. Influye en todas las áreas de la vida, en la construcción de identidad, en la conformación de valores, actitudes, sentimientos, comportamientos y entre otras áreas que diferencian a cada sexo.

Finalmente, Hendel (2017) afirma que el género:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión. (p. 13)



En conclusión, después de haber analizado algunos conceptos de varios autores, podemos decir que el género es una construcción social que determina el comportamiento tanto de mujeres como de hombres que se ha formado con el paso del tiempo por el cambio que ha tenido en diferentes ámbitos.

3.2. Definición de rol de género

A continuación, se revisará el concepto de rol de género, ya que es importante conocer y analizarlo a partir de la opinión de varios autores.

Según Fernández (2000) afirma. “Los roles de género indican a aquel conjunto de comportamientos previstos, esperados, típicamente apropiados y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico” (p. 2).

Herrera (2000) menciona que rol de género es el conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo, haciendo una diferencia de normas y valores entre mujeres y hombres, en donde no afecta solamente a la mujer, puesto que el hombre es víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño del cual se espera siempre fortaleza, valentía, control emocional e independencia, entre otras cosas.

Por otro lado, Guzmán (2010) conceptualiza al rol de género como aquellas expectativas sociales creadas en torno al comportamiento femenino y masculino. También, son construcciones sociales de lo que se espera sea el comportamiento de la mujer y del hombre en diferentes situaciones. Contienen autoconceptos, características psicológicas, así como roles familiares, ocupacionales y políticos que se asignan a uno y otro sexo de acuerdo con dicotomías que los separan y los consideran como opuestos. Los hombres y mujeres están en constante comparación en los diferentes contextos.

Siguiendo la misma línea, Pérez y Gardey (2016) afirman que:

El rol de género, en otras palabras, alude a las conductas que se consideran adecuadas para hombres y mujeres en el seno de una sociedad. Estos comportamientos dependen de la idea que la comunidad tiene acerca de la masculinidad y de la femineidad. (p. 1)



Además, el rol de género es el conjunto de expectativas y conductas esperables de un sexo determinado. Es construido por un patrón cultural normalizado, visto como algo natural. Esto se sigue poniendo en práctica de generación en generación (Guiñansaca y Soliz, 2014).

Borja (2017) añade que los roles de género determinan los comportamientos, culturalmente considerados como adecuados, para hombres y mujeres, siendo estos roles cambiantes en las diferentes sociedades y según el tiempo. Además, reflejan las ideas normativas sobre lo femenino o lo masculino. Los roles de género definen las identidades como el significado de ser hombre o mujer, y con esto los comportamientos, actitudes, y las formas de proceder.

Por último, según Guachichullca y Riera (2020) afirman que los roles de género pueden considerarse como reglas, papeles, tareas, perspectivas que las personas en su contexto han asignado tanto a hombres como a mujeres, diferenciándolos entre sí, esto se presenta en las tareas que ordinariamente se realizan dentro del hogar.

A partir del análisis de conceptos, se puede decir que el rol de género es el conjunto de conductas que cada sexo pone en práctica por lo aprendido en su contexto tanto familiar como social.

3.3. El género a lo largo de la historia

A lo largo de la historia el género ha ido cambiando en base a los distintos contextos de la sociedad, es por ello que es importante conocer cómo surge y cómo se ha construido la definición de género.

El término género aparece desde la década de los 50, circula en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y acepción específica. En 1955 John Money propuso el término “papel de género” con el fin de describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres (Gamba, 2008).

Por otro lado, Ramos (1997) afirma que:

El género surge desde el feminismo de los años sesentas y ochentas, en particular desde las ciencias sociales y desde el feminismo anglosajón, que señala la necesidad de repensar las perspectivas de análisis como perspectivas permeadas de una visión parcial, masculina, que



oculta las diferencias entre hombres y mujeres. El género, entendido como la construcción social de la diferencia sexual señala justamente la necesidad de enfocar las diferencias entre los géneros como una elaboración histórica que adscribe roles determinados a hombres y mujeres en base a sus diferencias biológicas. En esta perspectiva una de las aportaciones más importantes de la teoría del género es el señalamiento de la historicidad de las diferencias sexuales (p. 1).

En esta época se le conoce al género como una construcción histórico-social de la diferencia sexual. Concibe a la mujer como una persona inferior con respecto al hombre en varios ámbitos culturales y sociales, las características humanas consideradas como femeninas son el resultado de un complejo proceso individual y social, y no se derivan de forma natural de su sexo (Ramos, 1997).

El objetivo del género en esta época fue pretender alterar y destruir el orden y la estabilidad social porque pone en duda las ideas éticas, religiosas tradicionales, hace repensar que existe una naturaleza única e inamovible en la sociedad, busca incluir a la mujer como agente histórico. Por otro lado, en los años sesenta y ochenta el género se lo confundía con sexo. Estos dos términos no son iguales, porque el sexo es uno de los referentes que constituye la diferencia genérica. La cultura, el universo simbólico, la vida social, el aparato legislativo, las costumbres, la historia en suma es lo que construye, a través del tiempo, la diferencia genérica. Por lo tanto, el sexo es un atributo natural, mientras que el género es una categoría construida social y culturalmente (Ramos, 1997; Hidalgo, 2017).

En los años setenta varios investigadores examinan sobre cómo desde edades muy anticipadas los niños y las niñas son conscientes de que son educados en base al sexo. Se estableció la conclusión de que habían características consideradas femeninas para las mujeres o masculinas para los hombres y eran asociadas mediante el proceso de socialización. A partir de esta indagación se manifiesta la histórica identificación de lo natural (sexo) con lo socialmente construido (género) y como consecuencia nace la desigualdad entre hombres y mujeres (Hidalgo, 2017).

A finales de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina (Gamba, 2008). En los años noventa se profundiza la investigación de género llegando a un consenso de características que lo distingue, según la



Organización Panamericana de la Salud, Hartigan, Gómez, Schutter y Silva (1997) las características son las siguientes:

- Es relacional porque no se refiere a mujeres o a hombres aisladamente, sino a las relaciones que se construyen socialmente entre unas y otros.
- Es jerárquico porque las diferencias que establece entre mujeres y hombres, lejos de ser neutras, tienden a atribuir mayor importancia y valor a las características y actividades asociadas con lo masculino y a producir relaciones desiguales de poder.
- Es cambiante a través del tiempo porque los roles y las relaciones se modifican a lo largo del tiempo y, por ende, son susceptibles a cambios por medio de intervenciones.
- Es contextualizante específico porque existen variaciones en las relaciones de género de acuerdo a etnia, clase, cultura etc., que subrayan la necesidad de incorporar en el análisis de género la perspectiva de la diversidad.
- Es institucionalmente estructurado porque se refiere no solo a las relaciones entre mujeres y hombres a nivel personal y privado, sino a un sistema social que se apoya en valores, legislación, religión, etc. (p.33)

3.4. Construcción de rol de género en los niños y niñas

La construcción del rol de género tanto en los niños como en las niñas comienza desde temprana edad dentro de sus hogares, ya que es su primer entorno social, donde se ejecuta la transmisión de normas y valores que guían a las personas y a la sociedad como un conjunto. La persistente asignación de funciones y oficios a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles, determina sus identidades, su visión del mundo y su proyecto de vida. De esta manera, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, de la misma manera, la concepción que se tiene sobre el rol de padre, madre, está limitado en gran medida por la sociedad de la cual formamos parte (Poma y Mendoza, 2012).

El contexto familiar fortalece la diferenciación genérica, otorgando diferentes actividades a los niños y niñas. A las niñas se les asignan aquellas que tienen relación con la casa, servir, arreglar, ordenar, atender, mientras que a los niños se les asignan actividades de competencia, fuerza, que les permite tener un mayor control sobre el medio externo. Es una forma determinante



de ir delimitando las normas de comportamiento, dejando claro las expectativas sociales hacia cada sexo (Herrera, 2000).

En la misma línea González y Cabrera (2013) en su investigación acerca de los roles de género mencionan que tanto los niños como las niñas desde una corta edad realizan labores dentro del hogar, por ejemplo, las niñas ayudan a su madre a realizar los oficios de limpieza y orden, mientras que algunos niños ayudan a su padre a trabajar los fines de semana fuera de casa, es decir, desde pequeños van formándose como la sociedad en la que crecen cree que es correcto para cada sexo.

Los niños y niñas están influenciados mayoritariamente por los adultos que los rodea, ya que son las personas que son un ejemplo para ellos y ellas, entonces van a aprender a comportarse de una manera específica según su sexo, todo esto lo aprenden mediante la observación, al respecto Freixas (2012) menciona:

El aprendizaje de los roles de género se produce inicialmente por observación y después por imitación. Las personas adultas desempeñan un papel básico en este proceso ya que, además de ser modelos que muestran diferentes conductas en función del sexo, refuerzan de forma diferencial las conductas que les parecen apropiadas al género de los niños y las niñas quienes aprenden a anticipar lo que será aprobado y a comportarse de acuerdo con tal expectativa. (p. 3)

Otros actores socializadores que permiten a los niños y niñas construir sus roles de género es la escuela, donde pasan la mitad del tiempo del día, la sociedad y los medios de comunicación. Todo lo aprendido se mantiene a través de actitudes que los mismos sujetos manifiestan en su vida cotidiana. Deval (citado en Monjas, 2004) menciona “existen influencias ambientales muy fuertes en los roles de género” (p. 11). Las niñas y los niños no solamente adquieren los roles de género en la infancia sino durante todas las etapas de desarrollo, a esto González y Cabrera (2013) mencionan:

En el proceso de desarrollo evolutivo del individuo, estos estereotipos y roles no solo se adquieren y permanecen estáticos, por el contrario, en diferentes etapas de la vida especialmente en la adolescencia se producen varias transformaciones. Definitivamente,



cada edad trae consigo formas diferentes de manifestar sus roles teniendo en cuenta su nivel de comprensión y apropiación (p. 5).

Por otro lado, otro aspecto donde aparecen los roles de género y permiten que los niños y niñas construyan sus propios roles, son los juegos, porque los juegos de género son diferentes, las niñas juegan con muñecas, *cicciobello*, a la cocina, es una tradición del papel que desempeñarán de madres en el futuro, en cambio los niños juegan con carros, balones, tractores, son actividades de fuerza y valentía. El encuentro social con pares influye de cierta forma en la construcción del rol de género, y se puede referenciar el juego como otro punto crucial en el desarrollo de los roles, ya que define formas de interacción (González y Cabrera, 2013).

Para concluir, los niños y niñas tienen varios agentes socializadores que influyen considerablemente en la construcción de roles de género, la familia, la escuela, los pares, adultos que los rodean, la sociedad en general. Depende de cada adulto qué enseñanza le da a su niño o niña para que crezca dentro de la igualdad de género.

3.5. Construcción de rol de género en los niños y niñas en el entorno social

Desde el momento de su nacimiento, las niñas y los niños se encuentran inmersos en una sociedad con ideas preestablecidas y creencias acerca de lo que significa ser hombre o mujer, así como de las características compartidas en función del sexo, lo que influye en la forma en que se supone deben comportarse por el hecho de pertenecer biológicamente a uno de los dos grupos. Estas expectativas suponen un proceso de asignación social, y que puede convertirse en desigualdades sociales. El reconocimiento del género desde edades tempranas contribuye a fomentar una cultura en salud y a comprenderlo como un determinante social modificable, a pesar de esto los niños y niñas suelen asumir como naturales las diferencias de género, aceptadas por la mayoría de los sujetos en su entorno más inmediato y que se manifiestan a través de la atribución de roles y características diferenciadas por sexo. Así, a las mujeres se las considera delicadas y dedicadas al hogar, mientras que a los hombres se les califica como fuertes y como apoyo en las labores de limpieza y cuidado (Torres, 2013).

La sociedad incluye formas representativas tales como las series televisivas, revistas para adolescentes, y también las maneras en que la gente vive y se interrelacionan. Los personajes de



los dibujos animados tomados de los cuentos infantiles tradicionales, suelen encontrarse fuertemente apegados a los estereotipos de género, y fuerzan un efecto de socialización de estereotipos en los niños desde muy temprana edad. Por este medio se profundizan las diferencias de género y se dejan bien en claro cuáles son los ideales de hombre y mujer, cuáles son sus objetivos primordiales (enamorarse, formar una familia, ser madres) y dejan una marca indeleble en la personalidad de estos individuos en desarrollo (Torres, 2018).

Niños y niñas están en contacto con distintos programas de televisión por ejemplo el mágico mundo de Disney, que ha acompañado a varias generaciones, y que todavía sigue teniendo historias para compartir y se ha encargado de fortalecer imágenes diferenciadoras, acentuando, en cada nueva animación, la debilidad en la mujer y la fortaleza en el hombre. Mujeres hermosas, flacas, casi perfectas, pero terriblemente frágiles son presentadas y admiradas por las pequeñas que juegan a ser como las princesas de la tele o el cine. Mientras los hombres salen a escena con personalidades poderosas, dominantes, inteligentes y capaces de solucionar la vida de esas bellas mujeres, vulnerables e incapaces. De esta manera los personajes masculinos logran destacarse, otorgándoles sentido a la vida de mujeres que muchas veces dan pena a conciencia de los niños (Nielsen, 2012).

Un estudio realizado en Cuba a niños de entre 7 a 14 años centrados en diferentes disciplinas como la música y literatura demuestran que los factores que participan en la socialización de género son múltiples, por lo que las formas de “ser mujer” y “ser hombre” son diversas y acordes con diversas figuras-modelo. Además, para la construcción de un rol, cada persona tiene como referencia, al grupo social de pertenencia (el Estado, las religiones, los medios de comunicación e incluso los servicios de salud) y a la cosmovisión de la cultura a la que pertenece. Los roles de género, que incluye rasgos físicos y conductuales, todavía se vincula a estereotipos de género tradicionales que asignan a las mujeres y a los hombres determinadas características que se convierten en expectativas (Torres, 2013).

Para complementar y finalizar estas ideas Duarte (2016) menciona que:

El género se construye a partir de gestos, acentos, enunciados, signos, lenguajes que son transmitidos de manera cultural haciéndose poco evidentes, llevando a la normalización algunos comportamientos o conductas relacionadas con el género dados en la repetición y la acentuación de formas (que son sociales). Los gestos que le son propios, incluso formas



y maneras más profundas y menos evidentes, como las formas del lenguaje, los discursos, la funcionalidad de los espacios abiertos y/o cerrados, los conceptos y las teorías y las expectativas de vida según la naturaleza o la cultura (p. 113).

3.6. Construcción de rol de género en los niños y niñas en la familia

En los espacios de convivencia cotidiana, particularmente la familia, es en donde los niños y niñas aprenden e internalizan su rol de género, de acuerdo a las exigencias de su contexto local. La jerarquización de género se presenta en rutinas, juegos y proyectos. En las relaciones de género, las jerarquías son creadas, reproducidas y mantenidas por la interacción entre los miembros del hogar. Por lo tanto, la familia es la institución primaria para la organización de las relaciones de género en la sociedad, donde se puede ejercer los derechos individuales, pero también donde se establecen relaciones de poder desigual (Mercer, Szulik, Ramírez, & Molina, 2008).

Para completar la idea mencionada Herrera (2000) menciona que:

La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución. Este proceso de tipificación sexual se observa en las familias, no solo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, sino como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus miembros, que conlleva, en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar. (p.569)

Los padres mantienen diferentes actitudes hacia niños y niñas, y a pesar de que ya existe una importante y progresiva toma de conciencia respecto de la asimetría en la distribución de poder y en los roles de género dentro del orden familiar en determinados grupos sociales, la realidad muestra que en el seno familiar siguen vigentes las inercias de actitudes y juicios de valor que contribuyen activamente a la reproducción de las representaciones que perpetúan las desigualdades de género, generación tras generación. Además, han encontrado también que ya desde antes del nacimiento, el sexo biológico genera en los padres expectativas muy diferentes sobre el desarrollo, capacidades y comportamiento de los niños. A los niños se los describe como fuertes, activos e inteligentes, mientras que, a las niñas, como cariñosas, sensibles y sociables (Torres, 2018; Maccoby, 1980).



El comportamiento diferenciado que tienen los padres hacia los hijos en función del sexo biológico existe a lo largo de las diferentes etapas de desarrollo de sus hijos, encauzándolos hacia intereses y aficiones “adecuados” a cada rol de género, mediante el fomento de motivaciones a través de, por ejemplo, la compra de juguetes determinados o desarrollando estilos de juego más activos, con más respuestas de control y disciplina para los varones y juegos más pasivos, dependientes del adulto y con un elevado componente verbal para las niñas. El juego y los juguetes son aspectos que se señalan especialmente, porque tienen una injerencia de máxima importancia en el desarrollo de los niños. Los padres ejercen especial influencia también en la etapa preescolar, en la cual se enfocan en acomodar los comportamientos de sus hijos conforme al rol de género. Los padres ponen atención en el respeto de los niños por las formas que se consideran convencionalmente adecuadas, corrigiendo de manera activa lo que se considere un comportamiento inadecuado (Maccoby, 1980; Torres, 2018).

3.7. Construcción de rol de género en los niños y niñas en la escuela

Para empezar Ojeda (2015) menciona que la idea que tienen los niños y las niñas sobre los roles en función del género es algo que se va creando desde muy temprana edad, algo que se puede ver de una manera clara en los juegos que tienen lugar en los primeros años de socialización. Por tanto, se puede confirmar que, al entrar en el sistema escolar, ya llevan con ellos y ellas toda un conjunto de roles, preparados para ponerlos en práctica en el aula de clase. Sin embargo, el principal problema se encuentra en la incapacidad de estructurar el sistema educativo de tal manera que sea capaz de quebrantar estas desigualdades tempranas. De esta manera, se puede afirmar, que el sistema educativo "mantiene, produce, reproduce y refuerza algunos roles de género".

En varias investigaciones realizadas sobre la temática planteada, se ha podido constatar que existe un marcado carácter sexista predominante en la enseñanza institucionalizada de niñas y niños, la cual se evidencia en la presencia de un mayor número de imágenes masculinas con respecto a las femeninas en las historietas y cuentos infantiles y la asignación de las labores domésticas a las mujeres y a los varones labores de fuerza mayor. Las educadoras inculcan desde tempranas edades que las niñas se identifiquen con el color rosado mientras que el niño con el azul, los varones se vinculan con actividades complejas y que requieren mayor energía, mientras las niñas deben ser delicadas, limpias y tranquilas. Estas son algunas situaciones que a diario se pueden



dar en la educación de niños y niñas, y que demuestran cómo desde las primeras edades se va transmitiendo patrones culturales desde los estereotipos de género y que van incidiendo en la construcción de género del individuo (Nápoles y Vásquez, 2019).

Cabe recalcar de que, en la edad escolar, especialmente inicial, primaria y secundaria, los niños son especialmente vulnerables ya que aún no han desarrollado en plenitud sus recursos críticos, por lo que asumen como totalmente reales los contenidos que se les proponen, siendo el ámbito escolar el ideal para la transmisión de creencias, motivaciones y roles, cosa que, al estar mediada por la ideología patriarcal, realiza un daño importante. Así la escuela funciona como agencia socializadora en la que se transmiten representaciones de género, se crean valores, prácticas legítimas, normales o transgresoras, se legitiman ciertos ideales y deseos y se instituyen criterios de realidad y de verdad, persuadiendo a los estudiantes a desear ocupar determinados lugares dentro de la sociedad, aceptando un orden social y de género (Torres, 2018).

Los niños y niñas desde edades tempranas tienen fuertemente interiorizadas las ideas sexistas en cuanto a los roles que deben asumir en los juegos, el niño se identifica en los juegos como panadero, barbero, padre de familia, agricultor, bodeguero, médico; mientras las niñas asumen roles de enfermera, ama de casa, maestra o peluquera, lo cual apoyado en muchos casos por las educadoras y educadores refuerza estas ideas sexistas. Estos desde su posición son comunicadores permanentes de mensajes de género y se espera que dirijan el proceso educativo de manera flexible, sistemática, y participativa, desde una perspectiva no discriminatoria por razones de sexo, lo que coadyuvará a fomentar el desarrollo de las relaciones entre ambos géneros sustentadas en la paridad, con iguales posibilidades de desarrollo en todas las esferas de la vida personal y social (Nápoles y Vásquez, 2019).

La segregación sexual y las respuestas estereotípicas son muy comunes dentro del aula de clases. Los ambientes de la vida diaria de los niños contienen muchos ejemplos de conductas de roles de género tradicionales que ejercen una influencia poderosa en el proceso de desarrollo del género. Los niños y niñas pequeños no solo imitan de forma pasiva las respuestas conectadas con su género, por el contrario, son observadores muy detallistas de los ambientes que lo rodean y desarrollan un proceso de preferencias con respecto a su rol de género y por lo tanto reprimen sus propios intereses y capacidades (Mercer, Szulik, Ramírez, & Molina, 2008).



En definitiva, los docentes forman su comportamiento basándose en estereotipos de género adquiridos desde su crianza y cultura. Los estereotipos masculinos a menudo se perciben como fuertes, activos, firmes y racionales, mientras que los estereotipos femeninos son percibidos como débiles, pasivos y emocionales. Debido a esto, es importante que las instituciones integren cuestiones de género en sus programas para que los futuros y actuales docentes tengan conciencia de estos problemas y desarrollen actitudes saludables que reemplacen aquellas con las que crecieron. En este sentido, es importante asegurarse de que las metodologías de enseñanza y aprendizaje tengan en cuenta las cuestiones de género. Independientemente de la cultura en todo el mundo, las diferentes perspectivas sobre género acuerdan que el género es una construcción sociocultural, en contraposición a las diferencias físicas o biológicas entre los dos sexos (Arango y Corona, 2015).



CAPÍTULO 3

4. Estereotipos de género de los docentes y construcción de rol de género en los niños y niñas

Después de haber realizado una amplia investigación sobre los temas principales del trabajo de titulación, en este capítulo se relacionarán las mismas, con el fin de reconocer el impacto de los estereotipos de género que tienen los docentes y cómo influye en la construcción de rol de género en los niños y niñas. Para ello consideramos necesario conocer la influencia de los estereotipos en el ámbito cultural, social y familiar, y la importancia de la igualdad de género en la educación.

4.1 Influencia de los estereotipos de género en el ámbito cultural

Para comenzar a describir los estereotipos de género en el ámbito cultural, se considera importante definir a la cultura simbólica, Pérez y Gardey (2008) la definen como:

La capacidad que tenemos los seres humanos de incorporar las tradiciones de cada generación y compartirlas con la siguiente. Su nombre se debe a que estos elementos que se transmiten, que giran en torno al comportamiento, no son materiales. Otros de los puntos fundamentales de la cultura simbólica son los valores y las normas, ambos fuertemente ligados a los grupos de personas e imposibles de aplicar a todo el mundo (p. 1).

Por otro lado, Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (2005) mencionan que:

Cada cultura define, establece, de forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas (p. 1).

También, la cultura no solamente permite la transmisión de costumbres, valores, normas, sino también de los estereotipos que existen en un determinado contexto, de generación en generación. González (1999) nos explica “en la cultura los hombres suelen tener el trabajo fuera del hogar mientras que es muy probable que para la mujer estén reservadas las responsabilidades del hogar y los hijos” (p. 6).



A partir de lo mencionado, los estereotipos influyen considerablemente en la construcción de rol de género en las personas, es decir, van de la mano. Los roles tradicionalmente destinados a los hombres (trabajo, fuerza, firmeza, racionalidad), han terminado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades propias para la mujer (sensibilidad, calidez, suavidad), características tradicionales, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y cuidado de los hijos y así es como hay que aprenderlo durante la infancia (González, 1999).

Algunas otras cualidades que la cultura patriarcal ha impuesto a las mujeres son, el imperativo de belleza, la predisposición para demostrar amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el precepto de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar de los demás. En cambio, las cualidades asignadas para los hombres implican carecer de las que la cultura atribuye a las mujeres. Se construye sobre el poder y se mide por el éxito, la competitividad, el estatus social, la capacidad de ser proveedor para el hogar, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás (Freixas, 2001; Bonino, 2000).

Por otro lado, según Torres (2018) el estereotipo perdura a lo largo del tiempo, dado que tanto hombres y mujeres tienden a actuar de manera acorde a sus roles, y terminan olvidando que se trata de efectos de roles asignados tradicionalmente por la cultura, llegando a la errónea conclusión de que los comportamientos que demuestran hombres y mujeres obedecen a sus distintas naturalezas. Así, la inacción y tradición estereotipada, pasan a generar conductas que son asumidas como normales, generando la creencia de que se cuenta con fundamentos racionales y empíricos para sostener el estereotipo. La traducción social que se realiza de las expectativas que generan los estereotipos, conducen, necesariamente, a la discriminación de uno de los grupos.

Además, con las diferencias existentes de género se elabora una idea cultural en base a las diferencias genitales, y se establecen prácticas, ideas, representaciones sociales y discursos que concentran una serie de atribuciones a la conducta de las personas en función de su sexo. Respecto a esto, en la mujer se observan símbolos culturalmente establecidos que evocan representaciones simples y a veces contradictorias, por ejemplo, que la mujer debe ser bella y atractiva y a su vez, debe ser pura y servicial (Torres, 2018). En tanto la visión de los hombres se traduce en actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, fuerte, exitoso y proveedor (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).



El Instituto Nacional de las Mujeres de México (2004) explica que, los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por lo tanto, pueden cambiar con el tiempo, dado que son tareas o actividades que se supone que debe realizar una persona por el hecho de corresponder a un sexo. Por ejemplo, tradicionalmente, se ha destinado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras (rol reproductivo).

Otro ejemplo claro, se observa en algunas culturas, países como Arabia Saudita, Indonesia, o en religiones como en el islam, en donde las mujeres no pueden acceder y participar libremente dentro de su propia cultura, deben enfrentarse a grandes obstáculos que les impiden. Porque los hombres son líderes de la comunidad y de la cultura, y tienen el poder de imponer reglas a su favor, sin permitir que la mujer pueda dar su opinión y mucho menos ser líderes de su comunidad. A todo esto, la UNESCO (2017) añade que:

La desigualdad de oportunidades de la que son objeto las mujeres en su esfuerzo por compartir su creatividad con el público; se les impide optar por un puesto de dirección y liderazgo, así como participar en la toma de decisiones; la persistencia de opiniones dominantes sobre los géneros, los estereotipos negativos y las limitaciones de la libertad de expresión; además de los retos específicos que cada sexo debe hacer frente a la hora de acceder a cursos de formación técnica y empresarial así como a recursos financieros (p. 1).

En definitiva, los estereotipos tienen una carga de influencia grande en la conservación de diferentes culturas, ya que permite tanto a los niños y niñas formar sus roles de género en base de los estereotipos aprendidos a lo largo de su vida y están destinados a aceptarlo y repetirlos de una manera natural y de la misma forma en un futuro pueden transmitirlos a sus hijos/as.

4.2. Influencia de los estereotipos de género en el ámbito social

Los estereotipos se encuentran dentro del ámbito social y lo influye considerablemente, según González (1999) menciona que:

Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar



e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él (p. 3).

Según, Deaux (citado en Cantera y Blanch, 2010) comienza describiendo los estereotipos de género dentro del hogar. Existe una diferencia entre el hombre y la mujer, basada en la división sexual del trabajo, aparece la autoridad cultural de género, de lo cual el varón se construye masculinamente como productor y proveedor, cumpliendo su rol, formando su identidad en la ejecución del rol profesional. En cambio, la mujer hace lo propio femeninamente, como reproductora y cuidadora, desempeñando su rol doméstico.

Los estereotipos se encuentran enraizados en la sociedad, marcando y controlando los comportamientos que se esperan de hombres y mujeres, fijando los patrones de feminidad y masculinidad, sancionando y negando aquellas acciones que se escapan de los modelos de género aceptados. Estos patrones sostienen las relaciones entre los géneros. Se distinguen por ser contradictorios, puesto que, establece espacios, funciones y responsabilidades opuestas para hombres y mujeres, pero ante todo por ser discriminatorias porque lo masculino es considerado superior a lo femenino. Así pues, los estereotipos tergiversan la realidad y se han utilizado para acreditar y legalizar las situaciones de desigualdad y de dependencia que las mujeres han vivido con respecto a los varones en todas las sociedades (Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle, 2012).

En la misma línea, la práctica de los estereotipos por parte de hombres y mujeres pueden ocasionar la desigualdad entre ellos, esto puede ocurrir, a pesar del avance que se ha dado en la sociedad y en la vida pública respecto al tema, porque aún están presentes modelos tradicionales de masculinidad y feminidad y pueden propiciar conductas de abuso y violencia (Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle, 2012). Es por esto que, consideramos importante una educación en igualdad de género desde muy temprana edad, con el fin de erradicar estas conductas, tomando en cuenta que es un largo proceso, el cual sería efectivo si se lo llevara a cabo de una manera correcta y cooperativa por parte de las personas que rodean a los niños y niñas. Para que de esta forma en un futuro podamos cambiar la sociedad en la que vivimos evitando todo tipo de conductas en las que exista abuso a cualquier género.



Por otro lado, en el ámbito laboral las mujeres también son criticadas, aunque al realizar correctamente su trabajo y mucho más si se encuentran en un cargo superior que puede también cumplir un hombre, Cuadrado (citado en García, 2014) menciona que:

Las mujeres que son competentes en posiciones de liderazgo, tienden a ser desaprobadas personal y socialmente porque, su comportamiento desafía las creencias socialmente compartidas y prescriptivas de lo que es una conducta deseable en el género femenino. (p. 2)

López, García, Diekman y Eagly (2008) añaden que:

Las características que se atribuyen a hombres y mujeres influyen hasta el punto de determinar qué es correcto o no hacer, y también pueden influir en la participación y en la función de distintos roles sociales que implican poder. Tradicionalmente, los hombres han ocupado puestos de poder público mientras que las mujeres se han centrado en el ámbito privado. (p. 2)

Por último, en el ámbito educativo, los estudiantes al elegir la carrera que quieren seguir en la universidad son influenciados por estereotipos de género que están presentes en la sociedad, ya sea por parte de sus padres, por docentes o por sus mismos pares. Puesto que, las personas se dejan influenciar del “qué dirán los demás” y no son críticos con ellos mismos para elegir una carrera que les guste y quieran desempeñar por el resto de su vida. A todo esto, Barberá, Candela y Ramos (2008) en su investigación argumentan que:

Los resultados obtenidos llaman la atención sobre la presencia de estereotipos acerca de los roles profesionales que hombres y mujeres desempeñan en nuestra sociedad, hecho que determina la elección de carrera de forma sesgada y discriminatoria para las mujeres. Las ocupaciones socialmente adjudicadas a las mujeres suelen llevar asociado un menor prestigio y reconocimiento, tanto social como económico (p. 11).

4.3. Influencia de los estereotipos de género en el ámbito familiar

Desde los Estudios de Género se conoce que los estereotipos de género son construcciones sociales, estos se internalizan en la infancia con la socialización y son la base para la construcción



de los roles de género. En la familia se reproducen y se transforman los estereotipos y formas de poder que subyacen a las relaciones entre los géneros. Allí se reproducen y transforman los roles, estereotipos y formas de poder que profundizan a las relaciones entre varones y mujeres en la sociedad. La socialización primaria es, entonces, una de las funciones principales de la familia junto con la de promover el desarrollo personal de los hijos e hijas, también denominado proceso de individuación (Bonelli, 2018).

Los estereotipos de género se transmiten de forma inconsciente a niños y niñas por medio de la familia. Estos agentes de socialización difunden a sus miembros valores, creencias y actitudes que se traducen en hábitos y comportamientos dominantes según la cultura. La herencia cultural pasa de generación en generación con los patrones de conducta que deben tener cada uno de los miembros de la familia según su género. Así, se puede mencionar que los hombres mantienen en la familia y en la sociedad en general el dominio en los órganos de poder puesto que son ellos los que realizan las actividades productivas y la mujer conserva la situación de dependencia hacia los hombres al desarrollar la función reproductiva en el hogar. Las familias utilizan modelos discriminatorios a través de las relaciones y prácticas sexistas que moldean el comportamiento de sus miembros (Maldonado, 2017).

Adicional a lo mencionado Maldonado (2017) establece que en Ecuador particularmente en una investigación realizada en el Cantón Quito, se piensa que las familias de las/los estudiantes viven en situaciones excluyentes como parte de su entorno familiar, dado que, en los hogares se presentan problemas económicos, sin embargo, la madre no trabaja y está a cargo de la crianza de los hijos, es decir, depende del dinero que el padre sustenta con su trabajo. Según el DECE, en algunos hogares la mujer enfrenta situaciones de infidelidad, maltrato físico y psicológico, el padre manifiesta actitudes autoritarias y arbitrarias, así mismo, hay casos de madres solteras o abandonadas que deben salir a trabajar para mantener a sus hijos/as así, quedan a cargo de otras personas como abuelos/as o tíos/as que pueden producir situaciones de inequidad entre los niños y niñas que están a su cargo, por esto, se ha observado en las/los estudiantes posibles conductas que caen en la discriminación e inequidad y que en ciertos casos pueden llegar a la violencia de género en la relación entre pares, especialmente con aquellos que demuestran mayor vulnerabilidad.

Las familias refuerzan diferencias, estimulando aspectos según el sexo con el que hayan nacido, ofreciendo actividades distintas a las niñas y a los niños. Incluso desde los momentos de la



gestación, los padres y las madres actúan de manera diferente con sus deseos y expectativas. Antes del nacimiento del bebé, normalmente la familia ya está preparando una educación diferente si es niña y si es niño. La habitación del bebé, el espacio para las primeras experiencias, se dispone de manera muy distinta para una niña y para un niño. La decoración: si es niña, se utilizan el color rosa, los lazos, las flores, los volantes... Si es niño, se utiliza el color azul, los animalitos y adornos más serios. Los juguetes: en la habitación de las niñas hay muñecas y juguetes domésticos. En la habitación de los niños, hay coches, materiales educativos, deportivos y animales (Vega, 2015; Alfonso y Aguado, 2012).

Con el proceso de socialización familiar los nuevos miembros van aprendiendo el comportamiento que cada uno tiene que asumir en función de si es mujer u hombre. Y yendo un poco más allá, veremos que además de los comportamientos, la infancia aprende también que lo femenino está supeditado a lo masculino, es decir, desde edades muy tempranas, aprenden a que el hombre es el dominante frente a la mujer, creando así una relación de poder que los y las acompañará durante todo el crecimiento. La familia transmite estereotipos de género por las expectativas de las madres y los padres respecto al comportamiento de sus hijas e hijos, la forma de tratar a las hijas e hijos, de manera diferente si son niñas o niños, las relaciones entre las madres y los padres (la madre tiene que limpiar la casa, hacer la comida y el padre no; el niño juega al fútbol con su padre (Vega, 2015; Alfonso y Aguado, 2012).

Los padres y madres comienzan a relacionarse de forma diferente con su hijo/a, se les evalúan cosas diferentes, el juego, el lenguaje que se utiliza y las expectativas hacia unos y otras son distintos, dando lugar a una apropiación temprana de los roles estereotipados de género que van a influir en la personalidad, desarrollando aptitudes y destrezas distintas. A través del lenguaje, la madre y el padre transmiten las diferencias sociales en función del sexo. Utilizan así diferentes expresiones tanto gestuales, por medio de signos u orales. Todas tienen una referencia social. A la niña, se la llama “bonita”, “preciosa” y generalmente se usan más diminutivos y al niño, se le llama “machote”, generalmente existe menos comunicación con los niños, y se usan calificativos que refuerzan la conducta viril. También, a la niña se le transmite la idea de fragilidad y delicadeza y al niño se le transmite la idea de fuerza y agilidad (Alfonso y Aguado, 2012).



4.4. Influencia de estereotipos de género de los docentes en la construcción de rol de género en los niños y niñas

En una investigación realizada por Eagly y Steffen (1984) se pone de manifiesto la estrecha relación entre los estereotipos de género y los roles de género, señalando que la distribución de los roles se realiza en base a los estereotipos de género. Estos roles de género son los diferentes papeles que la sociedad, a través de la cultura, asigna a hombres y mujeres. Los que son tradicionalmente asignados a los hombres se relacionan con la racionalidad y el trabajo. Mientras que los roles asignados a las mujeres se sitúan en el otro extremo, la emotividad y el hogar.

Comprender los roles de género, depende de la capacidad de los niños y niñas para comprender los conceptos de varón y mujer, así como de identificarse con los rasgos y características socialmente asumidas para cada uno de estos grupos. Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados. Los roles son los que determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer u hombre, prefigurando, así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres (Aguilar, 2015).

Los diferentes aspectos que conforman al rol de género nos permiten entender cómo desde, prácticamente, el momento en el que nacen las niñas y niños se ven expuestos a una serie de aprendizajes –tanto directos como indirectos- modelos y reacciones que tratan de convencerlos de que la existencia de diferencias biológicas determina diferencias psicológicas. Este proceso de socialización diferente al que se ven sometidos en nuestra sociedad hace que, en muchas ocasiones, no se reconozcan como protagonistas activos del mundo en el que viven y que, por ello, se perpetúen los tradicionales estereotipos de género (Espinosa, 2007).

Las diferencias de género en el aula tienen relación con los diferentes roles que en la sociedad de hoy cumplen hombres y mujeres. Usualmente, se diferencian niños y niñas desde su ingreso a la escuela, por ejemplo, haciéndolos formarse en filas distintas o teniendo acceso a distintos lugares en el patio. Los niños tienden a tener un mayor espacio implícitamente asignado en el patio. Más aún, algunos estudios demuestran que, al salir a recreo, las niñas tienden a tener



menos acceso a espacios más grandes de juego o a juguetes más activos. Incluso, se ha llegado a afirmar que las niñas son participantes más bien inactivas en todos los aspectos de la vida escolar, aprendiendo así a cumplir un rol más bien pasivo y cauteloso (Rodríguez, 2015).

Para complementar lo dicho anteriormente García (2014) menciona que el espacio de juegos debería ser un espacio, por excelencia, de socialización para la convivencia, sin embargo, el patio de recreo, por ser un espacio donde prevalece el dejar hacer y dejar pasar, se convierte en un espacio donde predomina las relaciones e interacciones discriminatorias y donde se construye cotidianamente desigualdad en la distribución del uso del patio de recreo. En la investigación realizada se registraron algunas observaciones: Un grupo de niños juega fútbol y no deja participar a las niñas, porque es un juego de hombres y no de mujeres. (r.e., 24/5/05. 4 a 4:45 pm); los niños salieron dispersos por el patio unos juegan con un palo simulando una pistola y dramatizando el disparar y se hacen los muertos (r.e., 21/6/05. 3 a 3:34 pm).

Así es como los niños ya manifiestan una mirada estereotipada en los juegos, restando posibilidades a las niñas, los registros muestran que la mayoría de los niños asumen roles activos, conflictivos y violentos en el patio. Las niñas no tienen mayor cabida en las actividades deportivas planificadas, puesto que hacer deportes es sinónimo de fútbol y de varones. Además, estas situaciones pasan inadvertidas, ya que los juegos en el patio son opuestos/excluyentes y se expresan en la existencia naturalizada de juegos típicamente masculino versus los juegos típicamente femeninos, en el que se despliegan conductas, frecuentemente, activas para los niños y pasivas para las niñas, todo bajo la mirada indiferente de los docentes, que no suelen aprovechar estos momentos para enseñar a aprender a convivir y al respeto mutuo (García, 2014).

Varias investigaciones realizadas hace más de una década ponían en manifiesto que, aunque el profesorado negaba poseer sesgos de género, se apreciaban diferencias de trato dentro del aula, se hacían bromas sexistas, se producían comentarios basados en estereotipos, se adjudicaban determinadas tareas dependiendo del sexo, había descuido hacia ciertos comportamientos agresivos y se fomentaba la competitividad en los chicos y la pasividad en las chicas. A pesar de las limitaciones que puede presentarse en un estudio (necesidad de continuidad por los rápidos cambios sociales de nuestros días), se ha constatado, siguiendo estudios existentes en donde mencionan que existen tres grandes categorías en cuanto a los estereotipos de género: referidos a rasgos de la personalidad, ligados a las funciones tradicionalmente asignadas a hombres y a mujeres



y a la apariencia física con raíces en el dimorfismo sexual, que apenas hay variaciones en la forma de pensar del profesorado en la actualidad con respecto a finales del siglo XX. Perduran prejuicios asociados al sistema sexo-género: diferente capacidad intelectual y rasgos de la personalidad que se ligan al sexo biológico (Díaz y Anguita, 2017).

Además, los estereotipos y prejuicios de géneros de los docentes dan forma a su comportamiento en el salón de al menos tres maneras. La primera, los docentes ofrecen frecuentemente un modelo de comportamiento estereotipado por género. La segunda, los docentes frecuentemente muestran expectativas diferentes con respecto a los hombres y las mujeres y la aceptación –incluso la facilitación– de hacer usos diferenciados según el género. La tercera, los docentes facilitan los sesgos de género en los infantes, catalogando el género como importante y usándolo para clasificar y organizar a los estudiantes (Bigler, Roberson & Hamilton, 2013).

Es importante mencionar que en el lenguaje oral cotidiano también se evidencian una gran cantidad de códigos que omiten lo femenino. En el vocabulario de los niños, las niñas y la educadora se invisibiliza a la mujer puesto que, en la mayoría de las veces, se utiliza el género masculino en la comunicación diaria. Por ejemplo, el lenguaje que se usa en un salón de clase donde había 18 niñas y 14 niños era el siguiente: E:- Niños a lavarse las manos. E:- ¿Quién cree que puede leer la fecha solito, solito? E: - Niños vamos a educación física. Asimismo, durante algunas observaciones que se realizaron en un aula, se evidenció que los varones participaban con mayor frecuencia durante diferentes momentos de la jornada escolar, se les daba en mayor medida la palabra y eran los que demostraban algún ejercicio para que sus compañeras y sus compañeros lo repitieran. Sin embargo, cuando la profesora solicitaba apoyo para limpiar las mesas, recoger la basura, o barrer el aula; las niñas se ofrecían en mayor medida que los niños (Chaves, 2005).

También el profesorado refuerza de forma consciente o inconsciente comportamientos basados en estereotipos de género en los juegos. En el ambiente escolar se ha observado que los profesores tienden a involucrarse de manera más activa en juegos con los niños de su mismo género. Las profesoras juegan activamente a juegos como “la casita” o actividades de arte. Por otro lado, juegos como bloques o carritos pueden no atraer su atención y tampoco son reforzados o alentados, y de la misma forma puede suceder con profesores que juegan activamente con bloques con los niños, pero no atraen su atención los juegos de casita (Chapman, 2016; Johnson, Christie & Yawkey, 1999).



Igualmente se observa en general que tanto niñas como niños asumen juegos de roles “asignados” de acuerdo al modelo tradicional de socialización diferencial que reproducen inconscientemente. Así observamos que las niñas asumen el rol de madre, hija, esposa, ama de casa ejecutada en el espacio privado y los niños al padre que trabaja en la calle en el ámbito público, que debe ser atendido y servido (roles que naturalizan la jerarquía entre los sexos). Un ejemplo claro que se ha registrado en la investigación es: Seis niñas corren al ambiente de representar y comienzan a dramatizar el rol de mamá, se colocaron vestidos de mujeres grandes, se maquillaron, se pusieron zapatos de tacones y todas juntas con muñecas que arrullaban, como si fueran sus hijas. Ingresa un niño que imita al papá, decía voy a trabajar y pide que le sirvan comida. Una de ellas le sirvió. En ese momento, la docente ingresa al ambiente y dice a las niñas: dejen el área arregladita como si fuera su casita. (r.e.21/1/10, 11 am) (García, 2014).

Las niñas se incorporan por acción o por omisión de la docente, muy prematuramente a los cautiverios de las mujeres y los niños de igual forma precozmente, por acción u omisión, aprenden su rol de dominio y autoridad y que el hogar es cosa de mujeres. La docente que presencié esta realidad expresada en los juegos de roles, poco o muy poco la cuestiona, al contrario, la refuerza en el caso de las niñas (García, 2014).

Por otro lado, algunos estudios señalan que las/os profesoras/es tienden a recompensar más a las niñas por su apariencia, su nivel de cooperación y su obediencia. Y, por otro lado, recompensan a los varones más bien por sus logros. Incluso se estima que niños y niñas son recompensados/as por realizar actividades estereotipadas por género (por ejemplo, varones jugando fútbol y niñas jugando “al papá y a la mamá”). Usualmente, las niñas son percibidas por sus profesores/as como más motivadas, mejor comportadas y menos demandantes; sin embargo, algunos/as profesores/as pueden llegar a despreciar esta actitud diligente y “conformista” de las niñas. Incluso, llegando a ser percibida como “más interesante” la poca conformidad de los varones. Es decir, los docentes contribuyen a perpetuar las diferencias de género en las aulas señalando sus expectativas y motivando a los/as niños/as de manera diferenciada (Rodríguez, 2015).

Por otra parte, sabemos que los estereotipos de género se propagan a través de diferentes caminos y uno de ellos es el cuento infantil. Pero también sabemos que el cuento dentro del aula, ayuda a estimular la lectura, escritura, y nace el valor de su contenido e imágenes. Así el cuento se



transforma en un instrumento de gran beneficio y de transferencia de valores, conocimientos, actitudes, socialización y conductas que el niño/a normalmente repite. Es por esto que se realizó un extenso estudio sobre los libros que se utilizaban generalmente dentro de un aula. En un estudio con 32 cuentos que eran los más utilizados por las docentes y más atractivos para los alumnos se observó que: De 213 personajes, 32% son personajes femeninos y más del doble masculino (68%). Los personajes masculinos en su gran mayoría realizan trabajos remunerados, trabajos intelectuales y de protagonistas, contrariamente a los personajes femeninos que en su mayoría realizaban roles de trabajos domésticos, de sumisión y muy pocas en papeles de protagonistas y de responsabilidad en el espacio público. Los cuentos analizados en su mayoría contribuyen a darle continuidad a la enseñanza-aprendizaje de relaciones de desigualdad y de poder de un grupo sobre el otro (García, 2014).

Para finalizar, en el estudio realizado por García (2014) se llegaron a las siguientes conclusiones: dentro de la escuela se continúa transmitiendo en la práctica cotidiana los roles asignados a niñas y niños, y por la acción u omisión del profesorado se siguen limitando el desarrollo de capacidades y potencialidades de ambos, también, la mayoría de personajes femeninos de los cuentos infantiles apuntalan los roles pasivos, la relaciones de rivalidad entre las mujeres y la domesticidad de las niñas-mujeres y los personajes masculinos refuerzan -en general- papeles dominantes de niños-hombres ya que los presentan en roles activos, productivos, protectores. Estos papeles (unos y otros) contribuyen a darle continuidad a la enseñanza-aprendizaje de relaciones de desigualdad y de poder de un grupo sobre el otro, el patio de recreo es una realidad, discriminatoria donde se comienza a construir en la práctica y a manifestar relaciones de desigualdad y de violencia entre niñas y niños, todo esto todo bajo la mirada indiferente de los docentes, que no aprovechan estos espacios para enseñar a aprender a convivir y al respeto mutuo.

4.5. Igualdad de género en la educación

Para iniciar a hablar sobre la igualdad de género en la educación Tang (2015) menciona que:

La educación es un Derecho Humano fundamental, y la igualdad de género es indispensable para su pleno ejercicio y alcance. Una de las acciones prioritarias de la UNESCO es



garantizar, a través de la educación, espacios que promuevan la igualdad de género para que mujeres, hombres, niñas y niños puedan gozar de las mismas oportunidades de acceso a la educación, logren alcanzar sus anhelos de manera equitativa, y tengan la garantía de recibir un trato justo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, logrando así, avanzar en diferentes ámbitos de su vida. La relevancia de tomar en cuenta la igualdad de género es una prioridad en la agenda de desarrollo internacional y para esto los y las docentes son actores centrales para el sistema educativo por los roles clave que desempeñan y representan para la transmisión de valores, conocimientos, y para el desarrollo del potencial y las habilidades humanas (p. 5).

El camino hacia la igualdad de género empieza por el acceso de niños y niñas a una educación equitativa y de buena calidad. Las escuelas, así como los entornos de educación no formal, pueden contribuir a evitar que se arraiguen opiniones discriminatorias y comportamientos violentos. Es por esto que es importante que la perspectiva de género sea incorporada en la formación del personal de las instituciones de formación de docentes. Sin embargo, las políticas de formación docente que están disponibles en América Latina, no siempre se ocupan de las desigualdades e inequidades de género prevalecientes en el sector. La formación que recibe el profesorado, tanto inicial como en ejercicio, raramente incluye la perspectiva de género. Este déficit en la política de formación de los y las docentes favorece la reproducción de concepciones estereotipadas y también discriminatorias (UNESCO, 2018; Arango y Corona, 2015).

El primer paso para mejorar la interacción y las posiciones marcadas sobre el género en el aula es que los docentes reflexionen sobre los estereotipos de género que tienen y distinguir el rol que tienen como educadores y formadores de valores. Recordando que los roles de género son socialmente determinados, y tanto el hogar como las escuelas son los encargados de formar esos roles desde temprana edad, por lo que es necesario desarrollar estrategias para eliminar los estereotipos desde las aulas. Cada uno de los niños y niñas son personas diferentes en todo aspecto y la labor de los docentes es tratarlos equitativamente, reconociendo y aceptando las diferencias individuales y grupales, pero al mismo tiempo motivándolos de igual manera al éxito (Narváez, 2016).

Schüssler (2007) menciona que:



La necesidad de capacitación y perfeccionamiento sobre cuestiones de género para todos los y las docentes debe ser atendida e integrada en los programas de capacitación profesional y en los programas de mejoramiento institucional de las escuelas. Más allá de esto, es necesario que los conceptos de enseñanza y las planificaciones sean transparentes y accesibles a otras personas. En el nivel escolar e institucional, es necesario, además, efectuar un trabajo conjunto con los padres y madres; por ejemplo, a través de seminarios de sensibilización y ampliación de sus conocimientos referidos a preguntas relacionadas con el tema de género. Cooperando en la escuela, los padres pueden efectuar un importante aporte a la reflexión y mejorar las relaciones entre los sexos; por ejemplo, en el marco de un trabajo gremial interno, en la representación de padres y madres fuera del colegio, así como en asociaciones de padres y madres o de fomento para mejorar el clima institucional de la escuela. (p. 25)

El proceso de enseñanza y aprendizaje solo se puede llevar a cabo con eficacia si los docentes identifican y están conscientes de las habilidades y necesidades que tienen sus estudiantes. El rol del profesor es hacer frente a las diferencias como la diversidad y el trato justo en múltiples situaciones. Puede haber fortalezas a las que el profesor podría recurrir de manera justa y equitativa tanto para niños como niñas. La igualdad de género debe convertirse en una realidad en todos los entornos de aprendizaje, incluso en las discusiones, relaciones profesor-alumno, actividades, tareas y evaluación. El profesor también debe convertirse en un modelo a seguir en la promoción de la igualdad de género y en la reducción de los estereotipos basados en el género (Arango y Corona, 2015).

La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo, de nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión. Un refuerzo positivo tiene mucha más fuerza y ofrece mejores resultados. La atención y el afecto son el mejor estímulo para que niñas y niños incorporen los valores de igualdad en su desarrollo. Dinámicas coeducativas como juegos de igualdad, corresponsabilidad, cuentos transformados, deportes de igualdad, juegos de empoderamiento que fomenten la igualdad no deben ser una actividad puntual, sino es necesario que formen parte de la rutina diaria (Servicio de Información Juvenil al Estudiante, s.f).



Por otro lado, dentro de las instituciones educativa se conserva el modelo mixto, es decir, se mantienen roles tradicionales, por lo que se debe implantar un modelo verdaderamente coeducativo, para ellos Espinosa (2007) plantea algunos objetivos se deben alcanzar:

- Eliminar las desigualdades que se producen entre alumnos y alumnas como consecuencia de su socialización.
- Situar al mismo nivel de importancia los valores que configuran lo masculino y lo femenino.
- Utilizar una metodología de trabajo en la que se potencie al máximo el desarrollo personal de todas y cada una de las personas según sus intereses y sus capacidades, y sin que su sexo biológico sea una variable determinante de su desarrollo.
- Erradicar la idea de que las diferencias biológicas determinan diferencias psicológicas.

Para alcanzar los objetivos planteados anteriormente y una igualdad de género dentro de las aulas Espinosa (2007) plantea estrategias que los docentes deben llevar a cabo:

- El diseño de Proyectos Educativos desde la igualdad de género haciendo especial hincapié en la eliminación de la discriminación.
- El diseño de materiales didácticos y unidades didácticas desde la igualdad de género en los que se visibilice el papel de las mujeres en las diferentes áreas de conocimiento.
- La utilización de un lenguaje no sexista, tanto desde el punto de vista del fondo como de la forma. Proporcionando estrategias y recursos para una utilización correcta del lenguaje, acorde con la realidad que representa.
- Establecer como un eje transversal dentro del proyecto educativo la educación para la paz y la promoción de la no violencia. Partiendo de la idea de que se trata de derechos fundamentales de todos los niños, niñas y adolescentes que deben ser adquiridos mediante la educación en valores (p. 8).

Nápoles y Vázquez (2019) añaden algunas sugerencias para el desarrollo del proceso educativo con igualdad de género:

El trabajo educativo que se realiza en la infancia con igualdad de género a desarrollarse a partir de los conocimientos, actitudes, motivaciones y experiencias previas del niño,



produciéndose el análisis y el debate para reorganizar nuevos roles que le lleven a tomar actitudes flexibles, dinámicas para su vida a través de acciones positivas, que enriquezcan al niño y a la niña y su contexto, con un carácter no sexista, sustentados en la equidad. Las educadoras y educadores al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje deben desarrollar la igualdad de género de manera flexible, sistemática y participativa. Ser flexible significa desarrollar la capacidad de reorganizar y cambiar las actividades educativas teniendo en cuenta las posibilidades del sujeto, las de su contexto, sin prejuicios sexistas, sobre la base de las siguientes cualidades:

- **Amplitud:** Implica desarrollar la capacidad de aceptar al alumnado con sus virtudes y debilidades, sin discriminación de sexo. Dar posibilidades de participación eliminando los estereotipos sexistas.
- **Alternancia:** Se refiere a cambiar o reemplazar la distribución de tareas de acuerdo con las diferencias individuales del niño y la niña y las posibilidades y potencialidades que posean, evitando reproducir los modelos sexistas.
- **Organizado:** Realizar actividades y acciones educativas vinculando los contenidos de las diferentes asignaturas y demás actividades de la escuela, a los contenidos referidos a la igualdad de género de forma no sexista.
- **Permanente:** Se refiere a trabajar de manera constante, estable y continua en el desarrollo de las relaciones basadas en la igualdad, es decir, las situaciones de enseñanza -aprendizaje deben estimular el desarrollo de los roles de género, con un seguimiento en las diferentes actividades que desarrolle la escuela y en especial, maestras y maestros como dirigentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. (párr. 29)

Por último, la educación con igualdad de género desde edades tempranas tiene una gran importancia, ya que a estas edades, los niños y niñas están libres de prejuicios, por lo que llevarán a cabo una educación libre de estereotipos sexistas y discriminatorios, se traduce en el desarrollo de un individuo capaz de crear relaciones en situaciones equitativas y con una sola visión, es decir, un proceder consciente en la sociedad en la que nos encontramos, que por el simple hecho de ser hombre o mujer no debe implantarse determinados roles sociales. A partir de esto, se debe exigir e implementar modelos educacionales actuales, es decir, un cambio que fomente iniciativas a nivel institucional e individual, para así poder orientar la educación desde la igualdad de género, aprovechando las características de la infancia.



Recomendaciones

Bosada (2018) menciona que los expertos en educación afirman que para trabajar la igualdad de género desde la escuela es necesario llevar a cabo políticas de centro encaminadas a la coeducación, y también planes de igualdad. Estas políticas dentro del centro educativo podrían ser:

- Incluir la igualdad de mujeres y hombres en el proyecto educativo del centro, en las programaciones curriculares y en la asignación de responsabilidades y espacios.
- Realizar periódicamente formación para los docentes en coeducación y estrategias para favorecer la educación en igualdad de género.
- Seleccionar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas, así como trabajar contenidos que fomenten los valores de igualdad, como, por ejemplo, canciones, libros, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad entre los sexos.
- Estipular que el profesorado evite tratar de forma diferente a los niños y a las niñas en clase según su género y los / las motiven a participar por igual en las tareas del aula y a compartir responsabilidades de la misma forma.
- Fomentar en clase y fuera de ella juegos y juguetes neutros, cooperativos y compartidos. Sería necesario establecer, como política de centro, que los patios sean coeducativos, es decir, que cuenten con tres espacios bien diferenciados: un área de juego tranquilo, otra de movimiento y psicomotricidad, y otra de experimentación con la naturaleza.
- Colaborar con las familias y formarlas para proporcionarles pautas y criterios para practicar en casa para evitar los estereotipos sexistas. (párr. 16)

Para finalizar, el cine es un recurso extraordinario para educar en valores, transmitir el amor por los libros o trabajar la inteligencia emocional. Pero también puede emplearse para que los estudiantes se concienticen sobre problemas sociales como la desigualdad de género. Algunas opciones que los docentes podrían utilizar dentro de las aulas de clases son: Quiero ser como Beckham, Valiente, Mulan, Moana, Daisy tiene algo que decir sobre la ropa de Tesco, La peluca de Luca, Zero, El príncipe ceniciento, Y tú, ¿qué quieres ser de mayor? (Educación 3.0, 2018; Educación 3.0, 2020).



Conclusiones

Al haber finalizado el trabajo de investigación bibliográfico hemos llegado a las siguientes conclusiones. A pesar de que en la actualidad se puede creer que no existen estereotipos de género en los docentes, con las diferentes investigaciones y nuestra experiencia dentro de las prácticas pre-profesionales hemos podido comprobar que esto es y ha sido un problema dentro de las aulas, puesto que los docentes son una de las bases para los y las estudiantes puedan construir su rol de género. concluimos que los docentes se guían de lo que fueron aprendiendo desde sus primeros años de educación y muchas veces por creer que sus docentes estaban en lo correcto, deciden seguir con los mismos modelos dentro de las aulas de clase. También, las y los docentes ponen en práctica estereotipos explícitos e implícitos, es decir, implícitamente es el trato diferenciado de niños y niñas, el uso de material como cuentos y el lenguaje y las acciones explícitas son el uso de material como imágenes, colores, juguetes.

Por otra parte, podemos concluir que los alumnos aprenden mediante la observación. Los niños y niñas retienen todo aquello a lo que prestan atención, guardan lo que han visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales, lo que lleva a que tengan un determinado comportamiento. Este aprendizaje puede producirse incluso cuando ni el modelo ni el receptor son conscientes de lo que está pasando, por ejemplo, ocurre cuando un docente reparte actividades domésticas a las niñas y de fuerza o valentía a los niños.

También, es importante mencionar que los niños y niñas construyen su rol de género influenciados mayoritariamente por adultos, entre ellos sus docentes. Los niños y niñas construyen ideas sobre sí mismo y sobre lo que son capaces de hacer desde muy temprana edad. Es por esto, que muchas veces los adultos tienen ya ideas preconcebidas sobre lo que tienen que hacer los niños y sobre lo que tienen que hacer las niñas. De esta manera los niños y niñas empiezan a construir sus ideales basados en las acciones que los adultos les han dicho que pueden hacer.

Además, los roles de género son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados. Las diferencias de género en el aula tienen relación con los diferentes roles que en la sociedad de hoy cumplen hombres y mujeres. Normalmente, se diferencian niños y niñas desde su ingreso a la escuela, por ejemplo, haciéndolos



formarse en filas distintas o en la participación dentro del aula de clase. Por otro lado, en la vida adulta, se ha comprobado que a las mujeres les remunera con menos dinero por el mismo trabajo de un hombre, es decir lo que empieza como simples acciones dentro de un aula repercuten considerablemente en un futuro en la vida profesional.

Es por esto que, consideramos que es de gran importancia que estas acciones sean tratadas y tomadas en cuenta desde el primer año de educación de los niños y niñas, puesto que en esta etapa en donde se puede tomar un rumbo diferente a las diferencias de género que existen, y erradicar completamente los roles de género. Esto podría lograrse cambiando las acciones incorrectas de los docentes dentro del aula por acciones basadas en la igualdad de género, puesto que con esto los niños y niñas construirán nuevos ideales en donde su género no sería un impedimento para realizar lo que deseen. Por ejemplo, si una niña quiere pertenecer al equipo de fútbol, o un niño desea ser un bailarín de ballet nada ni nadie pueda evitar con comentarios o prejuicios estos hechos.

Por último, es importante que los docentes analicen y dejen a un lado los estereotipos de género que traen consigo desde pequeños, es necesario que desde las universidades se trate este tema con los futuros docentes, puesto que, en nuestra experiencia en los 5 años dentro de la carrera de Educación General Básica podemos afirmar que la igualdad de género se ha tratado en una sola materia. Es decir, consideramos que tanto escuelas como universidades no enseñan a profundidad el tema. Concluimos que, en las unidades educativas es necesario que se implementen cursos permanentes para que los docentes estén siempre actualizados sobre estos temas, así también es muy importante que la escuela brinde cursos o talleres a los padres de familia, para que conjuntamente entre todos se logre suprimir los estereotipos.



Bibliografía

- Aguilar, M. (2015). *Roles de género que los niños y las niñas de preescolar aprenden a partir de su sexo* (Tesis de grado, Universidad De Pedagogía Nacional, Yucatán, México).
- Alfonso, P., y Aguado, J. (2012). *Estereotipos y coeducación*. España. Consejo comarcal del Bierzo.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui., E y Del Valle, A. (2012). *Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes*. Recuperado de <https://www.campuseducacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf?fbclid=IwAR3MP5ev67aopmZD8cU6Va1JLLqN4UF7li3QzXu0kZ-mgWYYL8S5vORvtQE>
- Arango, M. y Corona, E. (2015). *Guía para la Igualdad de Género en las Políticas y Prácticas de la Formación Docente*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/5063>
- Arias, M. (2016). *Conoce los factores que explican los estereotipos en las salas de clases*. Elige Educar. Recuperado de: https://eligeeducar.cl/conoce-los-factores-que-explican-los-estereotipos-en-las-salas-de-clases?_cf_chl_jschl_tk_=6f09d8d50a424746611426f0d3ec6fa2247222b7-1585581723-0-AXljH-pEj8DQedQ0QG1a4mtRAB7DUUEi5P1x0bV7D6713Z0se7YQgvC4Kl8A6DZPnoXcIW8-SBXqRTkDJVgqxowdJKigDzwyIEBgh6f6kihkaOlu3Mdu2-EjJ6lXcJDZgpEiooSmK3idxzNW-lbPEQ7cNvJbzcEfXaZsl0shA1JhHViOkt-VuM0ZuuIKa3QOMZHAFXQFmmGvYisub0naWKUTTbHB8In7XRrEH7NBUP9G6OPS8hsjuutabcqT-Lq8jrH-kpgxGIW9WU-JZox_5TJexSiLrdjJ-y1M1-UqGDoiwGsH3NkMOL8HRiQigeY3WbYKOXyKpKKuWI--UB3jDcQnyAG1q6c7YhfhLRoeHN3voupkWIIGRWrQ3k4k6YVA
- Barberá, E., Candela, C. y Ramos, A. (2008). Elección de carrera, desarrollo profesional y estereotipos de género. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 275-285. Recuperado de <https://sci-hub.tw/https://doi.org/10.1174/021347408784135805#>
- Becerra, B. (2008). *Estereotipos de género y su expresión en las prácticas educativas de los profesores de preescolar*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bigler, R., Roberson, A. & Hamilton, V. (2013). *El papel de las escuelas en la socialización temprana sobre las diferencias de géneros*. University of Texas at Austin, EE.UU., University of California Santa Cruz, EE.UU. Recuperado de: <http://www.encyclopedia-infantes.com/genero-socializacion-temprana/segun-los-expertos/el-papel-de-las-escuelas-en-la-socializacion>
- Blanco, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de estudios de juventud*, (83), 213-228.



- Bonelli, A. (2018). *Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia postpatriarcal*. Buenos Aires. Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales.
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: Deconstruyendo la “normalidad” masculina. *Nuevas Masculinidades*, 41-64. Recuperado de <http://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva2006176.pdf>
- Borja, B. (2017). *Roles y estereotipos de género en los cuidadores formales e informales en niños y niñas y adolescentes relacionados con los hábitos de salud en la ciudad de Cuenca* (tesis de maestría, Universidad de Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27295/1/Trabajo%20de%20titulaci%203%b3n.pdf.pdf>
- Bosada, M. (2018). *Propuestas para educar en igualdad de género desde la Educación Infantil y Primaria*. *Educaweb*. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/propuestas-educar-igualdad-genero-educacion-infantil-primaria-18509/>
- Cantera, L. y Blanch, J. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121-127. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v19n2/v19n2a03.pdf?fbclid=IwAR3pfk883nJdfKs9qqHKL Td4ATFM662PuqBhCbviTH40-BSEvIUQGY8izOs>
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2008). *Una introducción para tomadores de decisiones. Género y Salud*. Recuperado de <http://www.cdi.salud.gob.mx:8080/BasesCDI/Archivos/Equidaddegenero/DOCSAL7598.pdf>.
- Colás, P., y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- Chapman, R. (2016). A study of gendered play in preschools: How early childhood educators' perceptions of gender influence children's play. *Early Childhood Development and Care*. 186 (8), 1271-1284.
- Chaves, A. (2005). Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar, Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-18. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6238/5941>
- Cook, R. J., y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género: perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia.
- Cubero, C. (2011). La disciplina en el aula: reflexiones en torno a los procesos de comunicación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4 (2), 1-39
- Delgado, G. (2015). Coeducación: derecho humano. *Península*, 10(2), 29-47. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870576615000173>



- Díaz, D., y Anguita, R. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 219-232.
- Duarte, I. (2016). Marcadores de género en la infancia. *Educación y ciencia*, (17). Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/5280
- Duarte, J. y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a06.pdf>
- Eagly, A., & Steffen, V. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(4), 735–754.
- Educación 3.0 (2018). *Recursos para inculcar igualdad de género desde las aulas*. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/recursos-igualdad-genero-aulas/>
- Educación 3.0 (2020). *15 cortometrajes sobre igualdad y no discriminación*. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/cortometrajes-abordar-igualdad-no-discriminacion/>
- Espinosa, M. (2007). *La construcción del género desde el ámbito educativo: una estrategia preventiva*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Fabra, M. (2 de abril de 2001). Es importante que los jóvenes aprendan a razonar y a discutir. *El País Educación*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2001/04/02/educacion/986162403_850215.html
- Fernández, L. (2000). *Roles de Género - Mujeres Académicas - ¿Conflictos?* Universidad de La Habana. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/salactsi/lourdes.htm>
- Flores, R. (2007). Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas. *Revista Iberoamericana de educación*, 43, 103-118. Recuperado de <http://funes.uniandes.edu.co/15321/>
- Freixas, A. (2001) Entre el mandato y el deseo: la adquisición de la identidad sexual y de género. *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*. 23-31. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/57801/entre%20el%20mandato%20y%20el%20deseo%20la%20adquisici%3%b3n%20de%20la%20identidad%20sexual%20y%20del%20g%3%a9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Freixas, A. (2012). La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de psicología*, 30(1-3), 155-164. Recuperado de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/402/322>
- Fuentes, A., Romero, J.M., Lopez, J., Rodríguez, A. (2018). Resolviendo incógnitas en torno a la igualdad de género: la importancia de educar desde la infancia. *Educaweb*. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/igualdad-genero-importancia-educar-infancia-18508/>



- Gamba, S. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Mujeres en red. El periódico feminista*. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- García, R. (2014). Permanencia de estereotipos de género en la escuela inicial. *Educere*, vol. 18, núm. 61, pp. 439-448. Mérida: Universidad de los Andes. Recuperado de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35639776006>
- García, V. (2014). *Estereotipos de género y liderazgo femenino*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-035/502.pdf?fbclid=IwAR3MP5ev67aopmZD8cU6Va1JLqN4UF7Ii3QzXu0kZ-mgWYYL8S5vORvtQE>
- García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género [The education from the perspective of gender]. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (27), 1-18.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- González, M. y Cabrera, C. (2013). Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA). *Planilla educativa*, 12(2), 339-360.
- Guachicullca, V. y Riera, D. (2020). *La escuela y la construcción de roles de género en los niños* (trabajo de titulación de licenciatura, Universidad de Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/33851>
- Guerrero, E., Hurtado, V., Azua, X., Provoste, P. (s.f.). *Material de apoyo con perspectiva de género para formadores y formadoras*. Santiago de Chile. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación.
- Guiñansaca, R. y Soliz, J. (2014). *Sexualidad: “apuntes conceptuales que sustentan el criterio de transversalidad en educación general básica”* (trabajo de titulación de licenciatura, Universidad de Cuenca). Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21476/1/TESIS.pdf>
- Guzmán, L. (2010). *Roles sexuales, roles de género y poder*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000124.pdf>
- Hendel, L. (2017). *Perspectiva de Género. Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas*. Buenos Aires: UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, 16(6). 568-573. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/237486070_Rol_de_genero_y_funcionamiento_familiar



- Hidalgo, M. (2017). *Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario* (tesis doctoral, Universidad de Córdoba). Recuperado de <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/15116/2017000001681.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo. (2008). *Estereotipos de género en la infancia*. Recuperado de <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2018/07/Infancia-Interactivo-21-5-18.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres de México. (2004). *ABC de Género en la Administración Pública*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100903.pdf
- Johnson, J., Christie, J. & Yawkey, T. (1999). *Play and early childhood development*. New York: Longman.
- Justicia, F. (1986). Proceso de socialización y educación. *Sociología y Psicología Social de la Educación*, 79-99.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura. Euroamericano: Campus de Cooperación Cultural*. Recuperado de https://www.oei.es/historico/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php
- López, A., Madrid, J^a., Encabo, E. y Moreno, C. (2005). Comunicación, diferencias de género e investigación. Realidad y perspectivas, *Contextos educativos*, (8-9). 249-259.
- López, E. (2006). *Pautas de observación y análisis del sexismo. Los materiales educativos*. Logroño. Universidad de la Rioja.
- López, E., García, R., Diekman, A. y Eagly, A. (2008). Dinámica de estereotipos de género y poder: un estudio transcultural. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 213-219. Recuperado de <https://sci-hub.tw/https://doi.org/10.1174/021347408784135788>
- Maccoby, E. (1980). *Social Development: Psychological Growth and the Parent- Child Relationship*. Nueva York: Harcourt, Brace and Jovanovich.
- Maldonado, M. (2017). *Los estereotipos de género en la familia como agente de socialización de los/as estudiantes del octavo año del colegio "Abdón Calderón" de la ciudad de Quito*. (tesis de grado, Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12640>
- Mercer, R., Szulik, D., Ramírez, M., y Molina, H. (2008). Del derecho a la identidad al derecho a las identidades: Un acercamiento conceptual al género y el desarrollo temprano en la infancia. *Revista chilena de pediatría*, 79, 37-45.
- Monjas, M. (2004). *Ni sumisas ni dominantes. Los estilos de relación interpersonal en la infancia y en la adolescencia. Memoria de investigación*. Recuperado de <http://www.cuartaedad.com/sabiduria-aplicada/documentos/ni-sumisas-ni-dominantes.pdf>



- Muñoz, A y Guerreiro, B. (26-28 de enero de 2001). Sexo y género en la educación. *Congreso 2001 Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad*. Madrid.
- Nápoles, P. y Vázquez, A. (2019). La construcción de género en los niños y las niñas de la infancia preescolar. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/genero-infancia-preescolar.html>
- Narvaez, C. (2016). Cómo promover igualdad de oportunidades en el aula. *Revista Para el Aula - IDEA (18)*.
- Nielsen, V. (2012). *Estereotipos animados*. AmecoPress. Información para la igualdad. Recuperado de <https://amecopress.net/Estereotipos-animados>
- Ochoa, D., Parra, M., García, C. (2006). Los cuentos infantiles: niñas sumisas que esperan un príncipe y niños aventureros, malvados y violentos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 11(27)*. Scielo. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000200009&lng=es&nrm=iso
- Ojeda, M. (2015). *Reproducción de los roles de género en el sistema educativo. La estructuración del progreso y el cambio como valor masculino*. Educaweb. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2015/10/14/genero-estudios-profesiones-sistema-educativo-educacion-9062/>
- Observatorio de la infancia. (2007). *Coeducamos: Sensibilización y formación del profesorado. Analizar el sexismo es un paso hacia una sociedad más justa*. . Andalucía. Coeducación. Espacio para educar en Igualdad
- Organización Panamericana de la Salud, Hartigan, P., Gómez, E., Schutter, M. & Silva, J. (1997). *Taller sobre género, salud y desarrollo: guía para facilitadores*. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6033/Taller-sobre-GDR-Genero-y-Desarrollo-Guia-Facilitadores.pdf?sequence=1>
- Ormrod. (2005). *Aprendizaje humano*. Madrid: Pearson Educación.
- Pallarés, M. (2012). La cultura de género en la actualidad: actitudes del colectivo adolescente hacia la igualdad. Madrid. *Tendencias Pedagógicas*, 19, 189-209. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2008>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2008). *Definición de rol de género*. Recuperado de <https://definicion.de/cultura/>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2016). *Definición de rol de género*. Recuperado de <https://definicion.de/rol-de-genero/>
- Poma, J. y Mendoza, S. (2012). *Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela "Río Guayas" del cantón Pablo Sexto* (tesis de licenciatura, Universidad de



Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3011/1/tgd16.pdf>

- Puleo, A. (2007). Introducción al concepto de género. *Género y Comunicación*, 13-32.
- Quesada, J. (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*. (tesis doctoral, Universidad de Murcia, Murcia, España). Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1454.pdf>
- Ramírez, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 307-314.
- Ramos, C. (1997). El concepto de “género” y su utilidad para el análisis histórico. *La Aljaba, segunda época*, 2. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v02a02ramos.pdf>
- Rocha-Sánchez, T. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), 42-49. Recuperado de https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf
- Rodríguez, A. (1999). *Género, rendimiento y expectativas docentes*. Salamanca: Facultad de Educación. Universidad de Salamanca.
- Rodríguez, C. (2015). *Diferencias de género en el aula: Los riesgos de crear estereotipos entre niños y niñas*. Recuperado de <https://www.guioteca.com/psicologia-y-tendencias/diferencias-de-genero-en-el-aula-los-riesgos-de-crear-estereotipos-entre-ninos-y-ninas/>
- Ruiz, Y. (2010). Aprendizaje vicario: implicaciones educativas en el aula. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 10, 1-6.
- Salamanca, S. (2014). Coeducación, la erradicación de los estereotipos de género en la educación del siglo veintiuno. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (III), 84-91. Recuperado de <https://iberoamericasocial.com/coeducacion-la-erradicacion-de-los-estereotipos-de-genero-en-la-educacion-del-siglo-xxi>
- Schüssler, R. (2007). *Género y educación*. Lima: Editorial y Gráfica EBRA E.I.R.L.
- Servicio de Información Juvenil al Estudiante. (s,f). *Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas*. Recuperado de <https://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/84179-guia-de-actividades-para-fomentar-la-igualdad-de-oportunidades-entre-ninos-y-ninas>
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista iberoamericana de educación*, 6(1), 49-78.



- Tang, Q. (2015). Prólogo. M, Arango y E, Corona. (comp.). *Guía para la Igualdad de Género en las Políticas y Prácticas de la Formación Docente*. (5). Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/5063>
- Tarín, P. (2017). Valoración de cuentos infantiles contra los estereotipos y la desigualdad. México: *Infotecarios*. Recuperado de: https://www.infotecarios.com/valoracion_cuentos_infantiles/#.XoNxfohKjIU
- Torres, J. (2013). *Construcción de género en la infancia, un camino hacia la promoción de la salud*. La Habana, Cuba. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwidwYLdmv_oAhWBdN8KHT85Cp8QFjAIegQIARAB&url=http%3A%2F%2Fcnegsr.salud.gob.mx%2Fcontenidos%2Fdescargas%2FGySenC%2FVolumen13_1%2F13_12doart.pdf&usg=AOvVaw0RKzHqkfiK5GA6yXyERRLI
- Torres, L. (2018) *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. (tesis doctoral, Universidad Complutense De Madrid). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=151492>
- Trapero, S. (2017). Formar a las familias libres de estereotipos de género en educación infantil. (Trabajo de fin de grado). Logroño. Universidad de la Rioja.
- UNESCO. (2017). *Igualdad de Género y Cultura*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/gender-and-culture/gender-equality-and-culture/>
- UNESCO. (2018). *Alcanzar la igualdad de género en la educación: no olvidemos a los varones*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000262714_spa
- Vega, T. (2015). *Familia, Educación y Género. Conflictos y Controversias* (trabajo fin de máster. Universidad de Cádiz, Cádiz, España). Recuperado de <https://rodin.uca.es/handle/10498/18106>